

Fecha:	AA	MM	DD
	2024	07	2024

I. DATOS GENERALES

Primer apellido: BELTRÁN	Segundo apellido: VARGAS	Nombres: JUAN PABLO
Cargo desempeñado: ALCALDE LOCAL		

Dependencia o Área: ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
--

Condiciones de la suscripción del Acta:	Retiro:		Ratificación:		Fin periodo administrativo:	
Periodo de la gestión:	Desde			Hasta		
	25	08	2021	17	07	2024

II. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

La localidad de Puente Aranda geográficamente cuenta con un área total de 1.731 hectáreas dentro de las cuales se encuentran ubicadas cinco (5) unidades de planeamiento zonal, de las cuales tres (3) son residenciales: Ciudad Montes, Muzú, San Rafael, y dos (2) son industriales: Zona Industrial y Puente Aranda. En el territorio local se ubican cincuenta y cuatro (54) barrios dentro de los cuales se distribuye su población que asciende a 231.090 habitantes, acorde con el último censo del año 2018, con una densidad poblacional de 126 habitantes por hectárea y que cuenta con 77.718 viviendas y 77.881 hogares, de tal forma que residen en casas el 43.1% y en apartamentos el 55.1%. En lo que respecta a los rangos de edad por población, tenemos que entre los cero (0) y los cuatro (4) años de edad hay 10.650 habitantes, entre los cinco (5) y los nueve (9) años hay 12.297 habitantes, entre los diez (10) y los veinticuatro (24) años hay 50.747 habitantes, entre los veinticinco (25) y los treinta y nueve (39) años hay 56.973 habitantes, entre los cuarenta (40) y los cincuenta y nueve (59) hay 30.052 habitantes, entre los sesenta (60) y ochenta (80) o más años hay 38.462 habitantes.

A nivel Nacional y Distrital se reconoce a Puente Aranda porque en su territorio se encuentran ubicadas las sedes de diferentes empresas que desarrollan actividades relevantes e importantes para la actividad económica del país y de la ciudad capital, encontrándose ubicadas la mayoría de dichas sedes en la zona industrial. Por otra parte, es importante manifestar que la actividad comercial es un aporte importante de nuestra localidad para el fomento de empleo y la producción de bienes y servicios, destacándose principalmente la zona donde

están ubicados los outlets, el San Andresito de la 38 y los barrios Alquería y Muzú como fuentes principales de desarrollo comercial.

En el año 2020 se recibió la localidad con avances importantes en los diferentes pilares que conformaban el plan de desarrollo local “PUENTE ARANDA MEJOR PARA TODOS”, es así como, en el pilar de igualdad de calidad de vida, se realizaron adecuaciones para brindar condiciones dignas y con calidad, priorizando la sostenibilidad de la educación inicial con dotación pedagógica para jardines y colegios, la atención en salud para personas en condición de discapacidad mediante la entrega de ayudas técnicas no previstas en el PBS, mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la localidad mediante la adecuación de escenarios para la práctica del deporte, así como el desarrollo de eventos culturales y deportivos como mecanismo de recreación e integración para los diferentes grupos sociales que tienen presencia en la localidad. En el pilar de democracia urbana, se contribuye con la unidad social a través del desarrollo de acciones de recuperación del espacio público, dando importancia a la intervención del espacio peatonal y la malla vial local, en procura de mejorar las condiciones de movilidad de las y los Puente Arandinos. En temas de construcción de comunidad, se trabajó en la seguridad y convivencia local para brindar espacios seguros en zonas críticas locales como lo son colegios, parques, establecimientos públicos, y se desarrollaron acciones encaminadas a la resolución pacífica de conflictos en el orden barrial y familiar, recuperando la confianza en las autoridades incentivando la participación y promoción de la corresponsabilidad de los ciudadanos en gestión de seguridad. En cuanto a los ejes transversales, en el de sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética, se optimizó la calidad ecosistémica y la oferta ambiental local para el disfrute y mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos generando adaptabilidad al cambio climático. Por su parte, en el de Gobierno legítimo y eficiente se promovió el control social orientado a consolidar una gestión pública más transparente, eficiente y dispuesto a ofrecer mejor servicio, en el ejercicio del manejo eficaz de los recursos públicos.

Con la llegada de la pandemia ocasionada por el COVID 19, la declaratoria de la situación de emergencia y la implementación del período de aislamiento, se requirió un alto porcentaje de atención y priorización de las acciones de la administración local, dentro de las cuales se resaltan las siguientes:

Cuarentenas estrictas. Se lideró la implementación de 3 cuarentenas estrictas en la localidad (UPZ Puente Aranda, 2 locales). Durante la segunda cuarentena local, que se dio de forma consecutiva, se afrontaron de manera pacífica y bajo el diálogo ciudadano 24 manifestaciones tanto de sectores formales e informales. Así mismo, fueron abordadas y sensibilizadas en salud 16.739 personas y se efectuaron 12.960 tomas de muestra COVID-19. En la calle tercera se llevó a cabo todo el proceso de sensibilización y acompañamiento requerido para apoyar a diferentes sectores de la localidad en el proceso de reactivación económica y en la preservación del derecho a la salud y a la vida de nuestros ciudadanos.

Ayudas humanitarias. Con recursos locales se entregaron 7.493 ayudas humanitarias y 4.046 transferencias monetarias. Se apoyó la entrega de ayudas humanitarias por parte de las demás entidades distritales y se gestionó la entrega de 300 mercados con empresarios, que fueron entregados a los grupos poblacionales más vulnerables. Del mismo modo, se apoyó a la Secretaría Distrital de Integración Social, a la Secretaría Distrital de Movilidad, a la Alta Consejería para las Víctimas, a la Subdirección de Etnias, a la Secretaría Distrital de Hábitat con la entrega de 462 desayunos y 3.835 ayudas humanitarias en especie.

Reactivación económica. Se contribuyó a la reactivación económica local mediante 834 visitas de IVC en las

cuales se realizó pedagogía sobre el adecuado uso de protocolos de bioseguridad. Posteriormente, se hizo gestión interinstitucional para adelantar pilotos de reactivación económica en la carrera octava de la UPZ Ciudad Montes, Centro Comercial Plaza Central y otros escenarios sociales como iglesias y eventos. Finalmente, se suscribieron contratos para generar 108 empleos de emergencia (guardianes ambientales y del espacio público), apoyo a la nómina (para beneficiar 851 empleados de microempresas) y suministro de elementos de bioseguridad a sectores formales y vendedores informales de microempresas y, suministro de elementos de bioseguridad a sectores formales y vendedores informales.

Fuente: Información recopilada de informe de empalme Rosa Montero a Juan Pablo Beltrán- Agosto 2021- Informe de Diagnostico local para encuentros ciudadanos 2020.

Los programas que quedaron plasmados del programa de gobierno del Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” y en el Plan de Desarrollo de Puente Aranda “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Puente Aranda 2021-2024”, se reflejan en el detallado del Punto VI del presente informe.

Como proyectos importantes en la localidad quedaron:

- El proyecto "Ecoparque Urbano Ciudad Montes" en Puente Aranda es un esfuerzo significativo para promover la agricultura urbana, basado en la participación ciudadana y una estrategia integral que abarca aspectos ambientales, sociales y económicos. Originado por una iniciativa de Presupuestos Participativos 2021, busca crear un espacio de capacitación en agricultura urbana, mejorando prácticas agroecológicas y promoviendo el intercambio de conocimientos y la seguridad alimentaria.

En 2022, se firmó el contrato 386-2022 para su ejecución en 2023, consolidándolo como un ejemplo de cooperación entre la administración local y la comunidad. Con un presupuesto inicial incrementado en un 50%, el proyecto se estructura en tres componentes: Productivo, Pedagógico y Articulación Interinstitucional.

El componente productivo adecuó un vivero para cultivos y manejo de residuos, mientras que el componente pedagógico ofreció formación en agricultura urbana a 72 personas, superando la meta en un 160%. El tercer componente, la articulación interinstitucional, reúne a diversas entidades para fortalecer la sostenibilidad del proyecto y fomentar el emprendimiento local. El proyecto mejora los indicadores ambientales, mitiga impactos negativos y promueve el empoderamiento y la calidad de vida de los ciudadanos.

- Desde 2013, los Planes de Desarrollo de Puente Aranda han incluido proyectos deportivos para mejorar el uso del tiempo libre y la calidad de vida de sus habitantes. Antes de 2020, estos proyectos se gestionaban como programas institucionales, beneficiando a unas 2,000 personas anualmente en diversas ubicaciones. Desde 2020, se integraron en los presupuestos participativos, resultando en un mayor número de iniciativas votadas por la comunidad.

En 2020, se ejecutaron nueve iniciativas con la participación de 4,526 personas, un aumento del 56%. En 2021, se implementaron cuatro iniciativas, alcanzando a 3,910 personas en 2022, un incremento del 49%. Para 2023, el alcance aumentó a 45 puntos de actividad física y 30 de escuelas deportivas, reflejando un crecimiento del 56% y 40%, respectivamente.

Estos programas han mejorado la salud mental y física de los participantes, especialmente tras la pandemia, y han fomentado valores y solidaridad entre los jóvenes. En 2022, se sancionó el Acuerdo No. 12 para hacer permanentes estos programas, considerados de especial interés para la comunidad. La Alcaldía de Puente Aranda valora estos programas por su impacto positivo en la salud y el bienestar de la comunidad.

•El desarrollo y mantenimiento de la infraestructura son esenciales para el crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida en Puente Aranda. Un proyecto clave es "La Alameda", que transformará un espacio público en "Alameda Alcalá", diseñado para peatones y ciclistas, con un enfoque en la recreación y el paisajismo.

Ubicado en el costado occidental del Canal del Río Seco, desde la Calle 37 Sur hasta la Calle 28 Sur, beneficiará a más de 50,000 personas y 10,000 residentes de los barrios Alcalá, Santa Rita, Muzú y Ospina Pérez. Este proyecto aborda problemas de inseguridad, botaderos ilegales de escombros, contaminación del río y falta de infraestructura adecuada.

"La Alameda" busca resolver atracos callejeros y otros delitos, mejorar la limpieza y conservación ambiental, y arreglar la malla vial para facilitar el tránsito y mejorar la calidad de vida. La falta de intervención urbanística ha provocado deterioro vial y dificultades para el tráfico peatonal y vehicular.

Es crucial continuar con este proyecto y otros como el Ecoparque Urbano, que promueve la agricultura urbana, y la Línea de Deportes, que ofrece opciones de esparcimiento y mejora la salud de la comunidad. Estos proyectos tienen un impacto positivo y sostenible en la localidad, mejorando la seguridad, la infraestructura y el bienestar general

PLANEACIÓN

Principales logros de gestión

No.	Logro	Descripción	Proyecto de Inversión
1	Centro Orquestal Puente Aranda, Escuela de Formación Artística Puente Aranda	Consolidar a través de acuerdo local el centro orquestal de Puente Aranda, la escuela de formación artística de Puente Aranda	1890
2	Ecoparque	El Ecoparque ciudad montes una apuesta de la administración para tener un eco aula en la localidad	1630
3	Impulso Local	El Impulso Local en la localidad de Puente Aranda se refiere a un conjunto de políticas, programas y acciones que buscan fomentar el desarrollo económico y social de la localidad, aprovechando sus potencialidades y recursos endógenos.	1893
4	jóvenes a la U	El programa "Jóvenes a la U" es una iniciativa de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología (Atenea) que busca brindar oportunidades de acceso y permanencia a la educación superior a jóvenes de la localidad	1885
5	Centro de protección y bienestar animal	En el Centro PYBA se realiza atención médico-veterinaria básica con aplicación de antiparasitario interno y externo, así como estabilización de pacientes críticos y vacunación de caninos con pentavalente y de felinos con triple felina.	2004
6	Escuelas deportivas y actividad Física	Se amplió en más de 50 % los puntos de atención de las escuelas deportivas y actividad física en la localidad	1887
7	Subsidio tipo c	Se aumento de 885 a 1705 Personas mayores beneficiadas con el Subsidio Tipo C.	1881

Principales actividades realizadas

No.	Área	Descripción Actividades
1	Seguridad	Dotación a varios frentes de seguridad con kit de alarmas
2	Mujeres	Se ofertaron cursos a las mujeres de la localidad en temas como conducción, Marketing, belleza, ofimática e inglés. Además se ha capacitado a mujeres en prevención del feminicidio, derechos de las mujeres y PPMMEYG
3	Desarrollo económico	El programa "Plante y Pa' lante" es una iniciativa de la Alcaldía de Bogotá para apoyar a vendedores informales de la localidad de Puente Aranda
4	Participación	Se fortalecieron varias organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana tanto en formación como dotación.
5	Espacio público y Emprendimiento	Logramos acuerdos importantes con vendedores informales para equilibrar la recuperación del espacio público y el derecho al trabajo, con la entrega de chalecos, carnets, parasoles, chaquetas y carpas,

Dificultades para el desarrollo de las funciones

No.	Dificultad	Descripción	Proyecto de Inversión
1	Concertaciones	Se dificultó las concertaciones con algunas comunidades étnicas, así como los diferentes promotores de las iniciativas ciudadanas ganadores del proceso de presupuestos participativos. Además, a pesar de las alertas presentadas por la Alcaldía durante la etapa de revisión de propuestas, el sector no las acató y se mantuvieron las propuestas.	1900, 1890, 1630
2	Rotación constante de recurso humano	Los contratos de prestación de servicios muy cortos lo cual produce que los procesos que se llevan a cabo tengan varios retrocesos.	Todos los proyectos de inversión
3	Falta de capacitación	Falta incluir en las diferentes capacitaciones al personal de fondo temas como formulación, supervisión y liquidación esto con el fin de garantizar un equipo idóneo,	Todos los proyectos de inversión
4	Falta de equipo de cómputo e internet	Desde el FDL no se cuenta con buenos equipos de cómputo y conexión de la red deficiente lo cual genera dificultades a la hora de realizar los diferentes procesos y procedimientos del área	Todos los proyectos de inversión

PARTICIPACIÓN

Principales Logros

No.	Logro	Descripción	Proyecto de Inversión
1	Jornadas de entrega de insumos	Entrega de carnets y chalecos a los vendedores informales. Instancia de participación con fortalecimiento de chaquetas: <ul style="list-style-type: none"> - Consejo Sabios y Sabias - COPACOS - Consejero Local de Mujeres - Consejo de Planeación Local - Consejo de Planeación Local - Consejo de Vendedores informales - Consejo de Propiedad Horizontal - Consejo Local de Juventud 	
2	Creación de nuevos consejos locales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consejo Local de mujeres (Acuerdo Modificatorio) 2. Consejo Local LGBTI 3. Consejo Local de barras futboleras 4. Consejo local de GRAFITTI 5. Consejo Local de comunicación y medios alternativos 6. Consejo Local de migrantes 7. Consejo Local de paz 8. Consejo Local de comerciantes y empresarios 9. Consejo Local de Salud Mental Comunitaria. 10. Escuela Local de Gobierno. <p>Redes Locales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Red de cuidadores 2. Red de protección animal 3. Red de Huertas 	
3	Presupuestos participativos	Se acompañó y desarrolló el proceso de presupuestos participativos desde la vigencia 2020. Teniendo como retos implementar un ejercicio de participación nuevo en Bogotá con objetivos diferentes como la incidencia de esta nueva metodología de implementación con un 50 % para presupuestos participativos. En las cuatro vigencias se cumplieron las metas de gobierno: Vigencia 2023: Vigencia 2023 - 2024: Presencial: Votos 3581 Plataforma: 61 Sistema WhatsApp Chatico: 9688	

No.	Logro	Descripción	Proyecto de Inversión
		Total: 13330 Vigencia 2022 - 2023	
4	Encuentros ciudadanos	<p>La oficina de participación ha tenido un rol de gran importancia en este proceso, al realizar la concertación y acompañamiento de la mano con el CPL para lograr todas las fases de las mesas.</p> <p>En la implementación de los encuentros ciudadanos, se identificaron beneficios y logros enmarcados, donde garantizamos la participación de la comunidad por la diversidad de horarios, diferentes ubicaciones y la implementación de la virtualidad. La alcaldía local programó su convocatoria del 16 de abril 2024 al 11 de mayo del 2024, donde se realizaron 30 encuentros divididos en 4 en colegios, 19 presenciales, 5 virtuales y 2 encuentros no realizados por falta de quórum, uno presencial y el otro virtual. En todos los encuentros, tuvimos una asistencia de 938 ciudadanos en la primera fase, donde se dio la espera necesaria para iniciar las mesas temáticas y se escuchó a todos los participantes en los encuentros, fortaleciendo la participación de la comunidad para la toma de decisiones del plan del desarrollo local.</p>	
5	Instancias de Participación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conmemoración del mes de la discapacidad 2. Presentación de propuestas ganadoras en Presupuestos Participativos por parte del consejo de discapacidad 3. Participación de las instancias en el proceso de presupuestos participativos de las diferentes vigencias 4. Concierto de reconciliación y paz 5. Rodada lesbica 6. Mujer T de Puente Aranda 7. Juntos y juntas por las juntas 8. Gala LGBTI o de discapacidad o de discapacidad 9. Apoyo a la conmemoración de la semana por la paz 10. Elecciones 11. Semana futbolera 12. Plan de acción de todas las instancias 13. Acompañamiento del evento la 16 es calle 14. Articulación para la realización de recorridos bici 15. Acompañamiento a las instancias con el seguimiento de los proyectos de la oficina de planeación 16. Jornadas de abordaje a habitantes de calle 17. Acompañamiento a la conmemoración del día de la afrocolombianidad 	

Principales actividades realizadas

No.	Área	Descripción Actividades
1	Reactivación de las instancias	Se ha realizado un seguimiento y acompañamiento continuo
2	Articulación con las entidades	Se han realizado reuniones de articulación interinstitucional para promover la participación ciudadana de la comunidad Puente Arandina
3	Revisión de normativa	Seguimiento al cumplimiento de la política pública
4	Respuesta a derechos de petición	Se ha dado respuesta efectiva a los derechos de petición, oficios u memorandos enviados a la oficina de participación
5	Atención al ciudadano	En la oficina de participación siempre hay un contratista que está presto a dar la información que requiera la comunidad

Dificultades para el desarrollo de las funciones

No.	Dificultad	Descripción	Proyecto de Inversión
1	Vacíos en la normativa que crea la instancia	Se han encontrado vacíos en cuanto a la secretaria técnica y reglamento de varias instancias	
2	Poco sentido de pertenencia de algunos consejeros	Se evidencia que algunos consejeros de diferentes instancias no están asistiendo a las sesiones	
3	Aplicativos secretaria de gobierno	Se ha tenido constantes dificultades ya que los aplicativos como Orfeo generalmente están fallando	
4	Insumos	En los procesos de presupuestos participativos no se ha contado con los suficientes insumos para llevar de la mejor manera los laboratorios cívicos y diferenciales.	

Recomendaciones para tener en cuenta

No.	Tema	Importancia	Consecuencia	Fecha máxima para dar inicio a la actividad
1	Modificación de Acuerdos Locales	<ol style="list-style-type: none"> Consejo de migrantes Consejo Local de paz Consejo Local de comerciantes Consejo Local de bandas Consejo Local de grafiti 	Mayor organización en las instancias de participación	Vigencia 2024
2	Consejeros	Buscar mecanismos que ayuden a tener la asistencia de todos consejeros a las sesiones	Mayor efectividad y participación de las instancias	Vigencia 2024

JURIDICA

Logros

No.	Logro	Descripción	Proyecto de Inversión
1	Cumplimiento metas del plan de gestión 2021,2022 y 2023 específicamente a los ítems 12 y 12	Año a año la SDG fija metas en el área jurídica de las alcaldías locales, para nuestro caso, adelantar el tema de sustanciación de procesos la cual se ha cumplido a cabalidad.	
2	Ejecución del Decreto 042 de 2022	Se realizó la depuración de que tratan las disposiciones contenidas en el precitado decreto, cumpliendo las metas y obteniendo calificación positiva de parte la SDG.	
3	Recuperación del espacio público ilegalmente ocupado en la perimetral de la cárcel modelo y la avenida ferrocarril	Se recuperaron las áreas correspondientes al espacio público de las antes citadas zonas, realizando el retiro de la invasión causada por cuenta de unidades habitacionales improvisadas.	
4	Cumplimiento de la acción popular del barrio Muzú	Se ha dado cumplimiento al 85% de lo ordenado en el fallo de acción popular 11001333603220150032000, respecto de la recuperación de la vía peatonal por cuenta de la indebida ocupación del espacio público.	
5	Cumplimiento de las metas de recaudo en cobro persuasivo	Se da cumplimiento al recaudo ordenado por la SDG, respecto a las multas impuestas en el área jurídica.	

Principales actividades realizadas

No.	Área	Descripción Actividades
1	Obras y Urbanismo, Espacio Público y ley 232	Caracterización del reparto de expedientes activos de las áreas de espacio público y ley 232 con la finalidad de mitigar cualquier tipo de riesgo jurídico
2	Aplicación del principio de favorabilidad	Depuración de expedientes que con la entrada en vigor del nuevo POT decreto 555 poseen un tratamiento diferente en el área de antejardín, respecto del plan de ordenamiento territorial pasado, lo que ha permitido el archivo de x expedientes
3	Boletín deudor moroso	Envío de comunicación a los administrados declarados infractores con multa para que se pongan al día con sus obligaciones
4	Inspección, vigilancia y control	Realización de visitas de IVC, establecimientos de comercio, para verificar el cumplimiento de los requisitos del art 87 del CNPC y demás quejas y requerimientos presentados por la ciudadanía.
5	Propiedad Horizontal	Validación y aprobación de la certificación de representación legal, de las copropiedades Inscritas al régimen de propiedad horizontal ley 675 de 2001 en la localidad de Puente Aranda.

Dificultades para el desarrollo de las funciones

No.	Dificultad	Descripción	Proyecto de Inversión
1	Internet	Ausencia de internet en la entidad por periodos prolongados de tiempo	
2	Orfeo, arco, bizgi	Caída en aplicativos de forma constante	
3	Rotación de personal	La curva de aprendizaje para los sustanciadores nuevos implica atrasos y reprocesos	
4	Falta de acompañamiento policial	En muchos casos no se asigna personal de la PONAL para acompañar los operativos IVC, generando baja operatividad en los equipos territoriales	
5	Correspondencia física	Cuando los oficios van dirigidos a una dirección física, se prolongan demasiado los tiempos de envío y entrega, causando represamiento en el descargue de estos en el sistema Orfeo.	

Recomendaciones para tener en cuenta

No.	Tema	Importancia	Consecuencia	Fecha máxima para dar inicio a la actividad
1	PONAL - IVC	Alta importancia	Baja operatividad	15/07/2024
2	proveedor internet	Alta importancia	Represamiento- reprocesos	15/07/2024
3	Tóner - impresoras	Media importancia	Demora de correspondencia - reprocesos	31/12/2024
4	Equipos computo	Media importancia	Retrasos en procesos	31/12/2024
5	Capacitación personal nuevo	Media importancia	Atraso en los procesos - reprocesos	31/12/2024

SEGURIDAD

Logros

No.	Logro	Descripción	Proyecto de Inversión
1	Disminución construcción de estructuras artesanales	Como estrategia de seguridad Puente Aranda Segura “sin menos cambuches” la alcaldía local viene implementando operativos en diferentes zonas de la localidad, los cuales permitió para el periodo desde el año 2021 al mes de junio del 2024 el desmonte de 1.183 estructuras artesanales.	1902
2	Recuperación de Espacio Publico	Efectuando operativos constantes en la localidad se ha recuperado 183.439 M2 de espacio público.	1902
3	Entornos Escolares Seguros	Con el fin de contribuir a la seguridad estudiantil, en coordinación institucional se ha apoyado con el equipo territorial de seguridad y convivencia en los colegios priorizados como la Merced, Andrés bello, Sorrento, José Antonio Galán y Jazmín entre otros; en los ingreso y salida con el fin de evitar el hurto y la comercialización de sustancias psicoactiva. Para el año 2021 hasta el mes de junio del año 2024 se han realizado 283 acompañamientos.	1902
4	Puente Aranda más Segura	Reuniones de seguridad y Juntas Zonales para el periodo del año 2021 hasta el 26 de junio del año 2024 se han elaborado 510 reuniones en las diferentes UPZ de la localidad, con la finalidad de conocer de primera mano, los temas que inciden a la comunidad y diseñando estrategias para contribuir en la seguridad del entorno.	1902
5	Menos Desechos mixtos	Efectuando operativos constantes en la localidad se ha permitido la recolección de 2.839 M3 desechos y escombros mixtos.	1902

Principales actividades realizadas

No.	Área	Descripción Actividades
1	Intervención canal Comuneros	Durante el año 2024 se han realizado 2 intervenciones Inter local y 13 intervenciones Locales de recuperación del espacio público.
2	Recuperación de sitios alrededor de la cárcel la Modelo (Cambuche)	Se han realizado 25 intervenciones con el fin de evitar el asentamiento de estructuras artesanales en el sector aledaño a la cárcel la modelo durante el periodo del año 2021 al 26 de junio del 2024.
3	Fortalecimiento frente de seguridad	Inicialmente se contó en el año 2021 con 30 frentes de seguridad y al fortalecerlos y organizarlos, en la actualidad se cuenta con 65 frentes

No.	Área	Descripción Actividades
		de seguridad y 2 de Propiedad horizontal.
4	Actividades seguridad preventivas	Las actividades preventivas hacen mención a reuniones de seguridad y Juntas Zonales que se hacen en las UPZ de la localidad con un total de 510 reuniones efectuadas durante el año 2021 al 2024, campañas contra extorsión y hurto de vehículos, encuentros comunitarios se han realizado 180 actividades para el periodo comprendido del año 2021 al 26 de junio del 2024.
5	Integración Institucional	Es de resaltar que, durante el año 2024, se han realizado 26 reuniones de planeamiento semanal, lo cual ha permitido la integración de las entidades como Batallón de Policía Militar N° 13, Estación de Policía N° 16, secretaria de Seguridad, Integración Social, UAESP, secretaría de Gobierno entre otras.

Dificultades para el desarrollo de las funciones

No.	Dificultad	Descripción	Proyecto de Inversión
1	Reducción equipo territorial de Gestores	En el año 2021 se inició con un Grupo de 11 Gestores y para la actualidad se cuenta con 19 gestores. Se hace necesario el incremento del 100% de los gestores de seguridad y convivencia teniendo en cuenta la extensión de la localidad y sus más de 231.090 habitantes.	1902
2	No disponibilidad de elementos de seguridad y de carga	Se hace necesario contar con los elementos de seguridad y carga para preservar la integridad y salud del grupo de Gestores con la finalidad de dar cumplimiento a la misionalidad; como son: trajes de bioseguridad, botas, gafas de bioseguridad, guantes de Nitrilo y carnaza, tapabocas antifluido, alcohol entre otros.	1902
3	No disponibilidad de vehículos (Minicargador)	Se hace necesario contar con los elementos vehiculares actos para la recolección de residuos mixtos, teniendo en cuenta que nuestra localidad es epicentro de la actividad industrial y genera gran cantidad de desechos, la cual humanamente no se puede recoger.	1902

Recomendaciones para tener en cuenta

No.	Tema	Importancia	Consecuencia	Fecha máxima para dar inicio a la actividad
1	Contratos-tiempo más extenso de (enero a diciembre)	Es importante mantener la contratación continua del grupo de gestores, con la finalidad de preservar las zonas recuperadas ante el asentamiento de cambuches y residuos mixto.	En consecuencia, los meses que no tienen contrato el grupo de gestores se deja de realizar operativos, tiempo que es aprovechado para volver a ocupar las zonas recuperadas por cambuche y residuos mixto.	
2	Adquisición o arriendo de un Mini-cargador	Con el fin de facilitar la acción de recoger estructuras artesanales, escombros y basura en la localidad y así poder agilizar los procesos.	Demora en recuperar zonas con gran volumen de escombros y basura como el sector del canal comuneros, barrio Pensilvania y vía Férrea.	

SISTEMAS

Logros

No.	Logro	Descripción	Proyecto de Inversión
1	Soporte presencial y virtual	El servicio a los Usuarios FDLPA, el cual con los profesionales del área de sistemas están atentos a las solicitudes, las asesorías, configuraciones ,reparaciones necesarias en la sede . El soporte Virtual: se Ofrece asistencia técnica y soluciones concretas a las necesidades de los usuarios FDLPA en tiempo real y desde la casa sin necesidad de desplazamientos, a través del control remoto de distintas estaciones de trabajo sin importar el tipo de conexión o red donde se encuentre.	N/A
2	App de Puente Aranda	Resultados e impacto de los dos años de funcionamiento de la Puente Aranda APP destaca varios puntos clave: 1. Desarrollo Tecnológico: Se ha completado y entregado la aplicación al 100% a la Alcaldía Local de Puente Aranda, incluyendo el código fuente para futuras modificaciones. La aplicación ha sido desarrollada tanto para plataformas iOS como Android, con todas las funcionalidades especificadas en el contrato, como módulos de links para trámites, denuncias y reportes ciudadanos. Se ha mantenido una política de innovación, integración y conexión con los jóvenes del territorio a través de diversas iniciativas como Puente Lab, Red Innova, Golab, Hackáthones y ferias TIC.	

No.	Logro	Descripción	Proyecto de Inversión
		<p>2. Formación y Capacitación: Más de 200 PYMEs locales han sido capacitadas en marketing digital y desarrollo de aplicaciones, con el objetivo de mejorar su presencia en línea y fomentar la digitalización empresarial. El proyecto ha logrado la inscripción de 400 emprendimientos en la APP, visibilizando la oferta de productos y servicios locales en internet.</p> <p>3. Reactivación Económica: La APP se ha utilizado como una herramienta para la reactivación económica de la localidad, especialmente en sectores comerciales como San Andresito de la 38, La Alquería, Milenta, La 8 Sur, La 56, Outlet de las Américas y la zona industrial. La plataforma ha ayudado a disminuir la brecha tecnológica y a promover la inclusión digital, fortaleciendo el ecosistema TIC local y desarrollando nuevas capacidades TIC en las PYMES.</p> <p>4. Metodología de Innovación: Se ha implementado un modelo de gerencia de innovación sostenible en el sector público, fomentando la participación ciudadana y la cohesión social a través de diversos nodos digitales y laboratorios cívicos.</p> <p>5. Presupuestos Participativos: El proyecto fue una realidad gracias al apoyo de 444 personas que votaron en la plataforma de Gobierno Abierto, aunque en 2023 no se obtuvo la viabilidad técnica para continuar bajo el mismo esquema de presupuestos participativos.</p> <p>6. Difusión y Marketing: Se ha desarrollado un plan de marketing digital robusto, incluyendo promoción en redes sociales, producción de contenido multimedia, y campañas de difusión para aumentar la visibilidad y descargas de la APP. La estrategia de difusión ha contado con componentes como podcasts, videos oficiales, y acompañamiento en zonas estratégicas para incentivar la inscripción y uso de la APP.</p> <p>Puente Aranda APP ha logrado un significativo impacto en la digitalización y reactivación económica de la localidad, apoyando a las PYMEs locales y fomentando la inclusión digital y la innovación.</p> <p>En el Laboratorio de Innovación Social de la Alcaldía Local de Puente Aranda, se han logrado resultados significativos en varios ámbitos:</p>	

No.	Logro	Descripción	Proyecto de Inversión
		<p>Implementación y Estructura: Se creó el Centro de Innovación Puente LAB con la misión de desarrollar soluciones innovadoras para desafíos sociales, económicos y ambientales. El laboratorio ha desarrollado diversas herramientas y metodologías, incluyendo el uso de Design Thinking, PMBook para gestión de proyectos y Scrum para metodologías ágiles.</p> <p>Acciones y Proyectos Clave: Programa de Capacitación y Mentoría: Fortalecimiento de capacidades de emprendedores y funcionarios en áreas clave de innovación y gestión de proyectos, alineado con las directrices del CONPES 029 y el Índice de Innovación Pública. Red Innova Local: Establecimiento de una sinergia operativa y estratégica con GOLAB para implementar políticas de innovación social y tecnológica, participando activamente en las mesas técnicas de la Red Innova Local. Plataforma de Seguimiento y Evaluación de Proyectos: Actualmente, se está trabajando en la consolidación e Implementación de un sistema de información para el seguimiento en tiempo real y evaluación de impacto de los proyectos, asegurando transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>Impacto Social y Económico: Se han llevado a cabo programas de formación en habilidades blandas y duras para emprendedores sociales y funcionarios de la alcaldía, contribuyendo a mejorar sus competencias y habilidades. La implementación de proyectos piloto en áreas prioritarias ha permitido abordar problemas sociales, económicos y ambientales de manera innovadora. El laboratorio ha facilitado la participación ciudadana en el proceso de innovación, desde la identificación de desafíos hasta la evaluación de proyectos, promoviendo una mayor inclusión y colaboración multiactor.</p> <p>Innovación y Gobernanza de Datos: En el contexto de la política pública Bogotá Territorio Inteligente, se ha trabajado en el fortalecimiento de capacidades para el uso de datos y tecnologías emergentes, así como en la promoción de la innovación pública como dinamizador del territorio inteligente. Se ha avanzado en la implementación de un modelo de gobernanza de datos, facilitando la gestión y aprovechamiento de los datos en la toma de decisiones basadas en evidencia. El Laboratorio de Innovación Social de Puente Aranda ha tenido un impacto positivo en la comunidad a través de la creación de espacios</p>	

No.	Logro	Descripción	Proyecto de Inversión
		de colaboración, programas de capacitación y el desarrollo de proyectos innovadores. Estos esfuerzos han contribuido al fortalecimiento del ecosistema local de innovación y a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la localidad.	
3	Reconocimiento Nodos Digitales Localidad Puente Aranda	La Alcaldía de Puente Aranda da continuidad a la formación virtual de la comunidad con diversidad de cursos de Tecnología Se realizará un reconocimiento corresponde a los administradores de los nodos digitales de la localidad Puente Aranda, esto en el marco del modelo empoderamiento y generación capacidades de la red nodos digitales, que estamos adelantando desde el equipo de apropiación digital de la Consejería. Para este ejercicio, la asesora de comunicaciones de la Consejería Distrital de TIC, nos solicita información del ejercicio dinamizador que ustedes con gran liderazgo vienen adelantando en los nodos.	N/A
4	Datos Abiertos	Primer Alcaldía en general información en la plataforma. https://datosabiertos.bogota.gov.co/organization	N/A

Principales actividades realizadas

No.	Logro	Descripción	Proyecto de Inversión
1	Firmas Digitales	La firma Digital tiene como objetivo brindar la misma validez civil, ordinaria o legal que una firma manuscrita utilizada para dar consentimiento o aprobación en algún documento revisión y firmas documentos para pagos contratitas FDLPA	N/A
2	Sistema de vigilancia y control fiscal - SIVICOF.	Tener al día cargada la información CONTRALORIA	N/A
3	Realizar y Acompañar técnicamente al despacho para mantener la continuidad en los contratos necesarios	Se realiza la contratación de procesos los cuales se mencionarán en el punto Informe Financiero detallado de este documento	N/A
4	APP Puente Aranda	Proyecto Bandera de FDLPA el cual apoya a todas las áreas impulsando a la comunidad en la mejora de la economía, además herramienta tecnología https://puentearanda.app/	
5	Depuración Usuarios Aplicativo Orfeo	Mantener informado sobre estado de las Bandejas Radicados de Aplicativo Orfeo	

Dificultades para el desarrollo de las funciones

No.	Área	Descripción Actividades
1	Apoyo a otras áreas	dar apoyo a las diferentes áreas de la alcaldía, siempre y cuando no afecte la gestión, pero se evidencia que hay ocasiones no hay apropiación en la tareas diarias o recomendaciones que se imparten el área de sistemas.
2	Espacio de Trabajo área de sistemas	El puesto de trabajo de Sistemas debe ser reubicado ya que el data center que a la espalda del puesto de trabajo y por condiciones de salud no se debe estar expuesto a ondas eléctricas, ruido fuertes etc.
3	Equipos de Tecnología	El FDLPA debe realizar la adquisición de tecnología para que los usuarios pueden tener las Herramientas tecnológicas para realizar sus actividades.

Recomendaciones para tener en cuenta

No.	Área	Descripción Actividades
1	FDLPA, JAL y Puntos Vive Digital	<p>El FDLPA, JAL y Puntos Vice Digital por recomendación del área de sistemas necesita inversión tecnológica en Equipos de Cómputo, Switch, Video-beam, impresoras , escáner, servidores.</p> <p>JAL los ediles de la localidad requieren sistemas de conferencia.</p> <p>Prensa Equipos de Fotografía, Videocámara, Equipos de cómputo, Grabadora, licencias de programas.</p> <p>FDLPA equipos de cómputo, secretaria de gobierno suministro 51 máquinas las cuales no cuentan con cámara ni sonido diademas para temas de reuniones virtuales los equipos no cumplen con las características para utilizarlos. Además, estos equipos constantemente tienen problemas como de disco duro, mainboar, fuente de poder, sistema operativo, los cuales se reportan por garantía.</p> <p>Data Center 2 piso Sistemas. necesita la adquisición de Swiches para mejorar la conectividad de los servicios y aplicativos.</p> <p>Elementos que Requiere el FDLPA: Cantidades Equipos de Cómputo 110 Cantidad de Portátiles 50 Cantidad Swichets 10 Cantidad Servidores 4</p>

		Cantidad Impresoras 12 Cantidad de escáner 20 Cantidad Video-Beam 8 Cantidad Aires Acondicionados 5 Mejoras y/o renovación cableado eléctrico y de Datos Contratos de Mantenimiento: Aire Acondicionado, Red y telefonía, Planta UPS, Mantenimiento de Tecnología.
2	NODOS DIGITALES	Actualización de tecnología
3	MEJORAS DE ESTRUCTURAS	Pintado de los nodos digitales, cambio de Avisos
4	CANALES DE INTERNET	<ul style="list-style-type: none"> Ver la posibilidad de cambiar y/o tener un canal alternativo por los problemas del proveedor actual. Ampliación de canal de los Nodos digitales de 10 mg a 50 mg

ALMACEN

Logros

No.	Logro	Descripción	Proyecto de Inversión																																
1	Entrega de automotores proceso martillo	<p>Se realiza proceso de enajenación de bienes (parque automotor) en lotes así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPO DE BIEN</th> <th>PLACA - DESCRIPCION</th> <th>UBICACIÓN FISICA LUGAR DE RETIRO</th> <th>LOTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MOTOCICLETA</td> <td>OOR59B</td> <td>Bien retirado de la bodega del FDLPA barrio Galán</td> <td rowspan="5">LOTE 3</td> </tr> <tr> <td>MOTOCICLETA</td> <td>OOR60B</td> <td>Bien retirado de la bodega del FDLPA barrio Galán</td> </tr> <tr> <td>MOTOCICLETA</td> <td>OOR63B</td> <td>Bien retirado de la bodega del FDLPA barrio Galán</td> </tr> <tr> <td>MOTOCICLETA</td> <td>OOS09B</td> <td>Bien retirado de la bodega del FDLPA barrio Galán</td> </tr> <tr> <td>CAMION</td> <td>OBH553</td> <td>Bien retirado del parqueadero de la Policía sede Puente Aranda</td> </tr> <tr> <td>CAI MOVIL (MICROBUS)</td> <td>OBG378</td> <td>Bien retirado del parqueadero de la Policía sede Puente Aranda</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PLOTTER</td> <td>2958</td> <td>Bien retirado de la bodega del FDLPA barrio Galán</td> <td>LOTE 1</td> </tr> <tr> <td>ENCERRAMIENTO METALICO</td> <td>N/A</td> <td>Bien retirado de la bodega del FDLPA barrio Galán</td> <td>LOTE 2</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se realiza por medio de subasta pública, contrato No. 344-2023 a través de Comercializadora Nave Ltda.</p>	TIPO DE BIEN	PLACA - DESCRIPCION	UBICACIÓN FISICA LUGAR DE RETIRO	LOTE	MOTOCICLETA	OOR59B	Bien retirado de la bodega del FDLPA barrio Galán	LOTE 3	MOTOCICLETA	OOR60B	Bien retirado de la bodega del FDLPA barrio Galán	MOTOCICLETA	OOR63B	Bien retirado de la bodega del FDLPA barrio Galán	MOTOCICLETA	OOS09B	Bien retirado de la bodega del FDLPA barrio Galán	CAMION	OBH553	Bien retirado del parqueadero de la Policía sede Puente Aranda	CAI MOVIL (MICROBUS)	OBG378	Bien retirado del parqueadero de la Policía sede Puente Aranda		PLOTTER	2958	Bien retirado de la bodega del FDLPA barrio Galán	LOTE 1	ENCERRAMIENTO METALICO	N/A	Bien retirado de la bodega del FDLPA barrio Galán	LOTE 2	
TIPO DE BIEN	PLACA - DESCRIPCION	UBICACIÓN FISICA LUGAR DE RETIRO	LOTE																																
MOTOCICLETA	OOR59B	Bien retirado de la bodega del FDLPA barrio Galán	LOTE 3																																
MOTOCICLETA	OOR60B	Bien retirado de la bodega del FDLPA barrio Galán																																	
MOTOCICLETA	OOR63B	Bien retirado de la bodega del FDLPA barrio Galán																																	
MOTOCICLETA	OOS09B	Bien retirado de la bodega del FDLPA barrio Galán																																	
CAMION	OBH553	Bien retirado del parqueadero de la Policía sede Puente Aranda																																	
CAI MOVIL (MICROBUS)	OBG378	Bien retirado del parqueadero de la Policía sede Puente Aranda																																	
PLOTTER	2958	Bien retirado de la bodega del FDLPA barrio Galán	LOTE 1																																
ENCERRAMIENTO METALICO	N/A	Bien retirado de la bodega del FDLPA barrio Galán	LOTE 2																																
2	Entrega elementos generados en Incautaciones	Se realiza gestión y entrega de 172 bienes existentes en bodega en procesos de incautaciones durante los años 2010 al 2016:																																	

No.	Logro	Descripción	Proyecto de Inversión																																																								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="625 457 1107 489">DETALLE</th> <th data-bbox="1107 457 1256 489">CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>CARRO DE CACHARRERIA</td><td>1</td></tr> <tr><td>TOLDOS RIGIDOS</td><td>2</td></tr> <tr><td>PARASOLES</td><td>21</td></tr> <tr><td>BOLSA DE PIJAMAS</td><td>12</td></tr> <tr><td>CAJAS DE DULCES</td><td>6</td></tr> <tr><td>CANASTAS FRUTERAS</td><td>4</td></tr> <tr><td>SILLAS TIPO BUTACO PLASTICO</td><td>49</td></tr> <tr><td>SILLAS TIPO BUTACO MADERA</td><td>2</td></tr> <tr><td>SILLA NIÑO PLASTICA</td><td>2</td></tr> <tr><td>SILLA ADULTO PLASTICO</td><td>7</td></tr> <tr><td>AVISO DE RETEN METALICO</td><td>4</td></tr> <tr><td>ESTANTES DE GOLOSINAS METALICOS</td><td>2</td></tr> <tr><td>MALLAS METALICAS</td><td>7</td></tr> <tr><td>CARRO DE MERCADO METALICOS</td><td>3</td></tr> <tr><td>BASES EN MADERA TIPO TIJERA</td><td>7</td></tr> <tr><td>VITRINA EN VIDRIO Y METAL PEQUEÑA</td><td>1</td></tr> <tr><td>COLGANTES METALICOS</td><td>4</td></tr> <tr><td>CANASTAS DE CERVEZA Y GASEOSAS</td><td>17</td></tr> <tr><td>NEVERAS DE ICOPOR</td><td>2</td></tr> <tr><td>CAJA DE LUCES NAVIDEÑAS</td><td>1</td></tr> <tr><td>CAJA DE LICOR</td><td>2</td></tr> <tr><td>BOLSA DE LUCES NAVIDEÑAS</td><td>1</td></tr> <tr><td>MANQUI MEDIO CUERPO</td><td>5</td></tr> <tr><td>MANQUI TORZO</td><td>6</td></tr> <tr><td>MANQUI CUERPO ENTERO</td><td>2</td></tr> <tr><td>BASE MANQUI</td><td>2</td></tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>172</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="625 1430 1040 1461">Según resolución 432 del 29-12-2023</p>	DETALLE	CANTIDAD	CARRO DE CACHARRERIA	1	TOLDOS RIGIDOS	2	PARASOLES	21	BOLSA DE PIJAMAS	12	CAJAS DE DULCES	6	CANASTAS FRUTERAS	4	SILLAS TIPO BUTACO PLASTICO	49	SILLAS TIPO BUTACO MADERA	2	SILLA NIÑO PLASTICA	2	SILLA ADULTO PLASTICO	7	AVISO DE RETEN METALICO	4	ESTANTES DE GOLOSINAS METALICOS	2	MALLAS METALICAS	7	CARRO DE MERCADO METALICOS	3	BASES EN MADERA TIPO TIJERA	7	VITRINA EN VIDRIO Y METAL PEQUEÑA	1	COLGANTES METALICOS	4	CANASTAS DE CERVEZA Y GASEOSAS	17	NEVERAS DE ICOPOR	2	CAJA DE LUCES NAVIDEÑAS	1	CAJA DE LICOR	2	BOLSA DE LUCES NAVIDEÑAS	1	MANQUI MEDIO CUERPO	5	MANQUI TORZO	6	MANQUI CUERPO ENTERO	2	BASE MANQUI	2	TOTAL	172	
DETALLE	CANTIDAD																																																										
CARRO DE CACHARRERIA	1																																																										
TOLDOS RIGIDOS	2																																																										
PARASOLES	21																																																										
BOLSA DE PIJAMAS	12																																																										
CAJAS DE DULCES	6																																																										
CANASTAS FRUTERAS	4																																																										
SILLAS TIPO BUTACO PLASTICO	49																																																										
SILLAS TIPO BUTACO MADERA	2																																																										
SILLA NIÑO PLASTICA	2																																																										
SILLA ADULTO PLASTICO	7																																																										
AVISO DE RETEN METALICO	4																																																										
ESTANTES DE GOLOSINAS METALICOS	2																																																										
MALLAS METALICAS	7																																																										
CARRO DE MERCADO METALICOS	3																																																										
BASES EN MADERA TIPO TIJERA	7																																																										
VITRINA EN VIDRIO Y METAL PEQUEÑA	1																																																										
COLGANTES METALICOS	4																																																										
CANASTAS DE CERVEZA Y GASEOSAS	17																																																										
NEVERAS DE ICOPOR	2																																																										
CAJA DE LUCES NAVIDEÑAS	1																																																										
CAJA DE LICOR	2																																																										
BOLSA DE LUCES NAVIDEÑAS	1																																																										
MANQUI MEDIO CUERPO	5																																																										
MANQUI TORZO	6																																																										
MANQUI CUERPO ENTERO	2																																																										
BASE MANQUI	2																																																										
TOTAL	172																																																										

Principales actividades realizadas

No.	Área	Descripción Actividades																				
1	Proceso medición posterior bienes Propiedad Planta y Equipo del FDLPA	<p>Proceso de medición posterior, valoración de bienes de propiedad planta y equipo:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CTO.</th> <th>VIGENCIA</th> <th>PROVEEDOR</th> <th>FECHA DE EJECUCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>261</td> <td>2021</td> <td>GENERACION DE PROYECTOS SW S.A.S</td> <td>11-11-2021 AL 10-12-2021</td> </tr> <tr> <td>322</td> <td>2022</td> <td>COMSUBCOL S.A.S.</td> <td>20-10-2022 AL 19-11-2022</td> </tr> <tr> <td>402</td> <td>2023</td> <td>GOODS & SERVICES CONSULTING S.A.S</td> <td>05-10-2023 AL 04-11-2023</td> </tr> </tbody> </table> <p>De acuerdo a informes de ejecución recibidos se procede a informar a Contabilidad el resultado de los mismos y se toma el insumo para desarrollar las actividades de competencia de Almacén (ajustes en aplicativo) y validación de información.</p>	CTO.	VIGENCIA	PROVEEDOR	FECHA DE EJECUCION	261	2021	GENERACION DE PROYECTOS SW S.A.S	11-11-2021 AL 10-12-2021	322	2022	COMSUBCOL S.A.S.	20-10-2022 AL 19-11-2022	402	2023	GOODS & SERVICES CONSULTING S.A.S	05-10-2023 AL 04-11-2023				
CTO.	VIGENCIA	PROVEEDOR	FECHA DE EJECUCION																			
261	2021	GENERACION DE PROYECTOS SW S.A.S	11-11-2021 AL 10-12-2021																			
322	2022	COMSUBCOL S.A.S.	20-10-2022 AL 19-11-2022																			
402	2023	GOODS & SERVICES CONSULTING S.A.S	05-10-2023 AL 04-11-2023																			
2	Bajas de elementos	<p>Se elabora y tramita ante despacho resoluciones para proceso de baja de bienes propiedad del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda y destinación final de los mismos así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>VIGENCIA</th> <th>CONCEPTO</th> <th>CANTIDAD DE BIENES</th> <th>RESOLUCION</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>BAJA Y DESTINACION DE ELEMENTOS</td> <td>149</td> <td>309</td> <td>27/12/2021</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>BAJA Y DESTINACION DE ELEMENTOS</td> <td>185</td> <td>425</td> <td>13/12/2022</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>BAJA Y DESTINACION DE ELEMENTOS</td> <td>84</td> <td>395</td> <td>15/12/2023</td> </tr> </tbody> </table> <p>Finalizados los procesos se recibe de parte de las empresas Weee. Global y Aso Colombianita certificados de manejo de residuos y disposición final, documentación soporte en carpeta Bajas la cual reposa en archivo de gestión ALPA.</p> <p>El proceso de bajas para la vigencia 2024, se proyecta a realizar el segundo semestre posterior a la finalización del proceso de toma física de inventarios.</p>	VIGENCIA	CONCEPTO	CANTIDAD DE BIENES	RESOLUCION	FECHA	2021	BAJA Y DESTINACION DE ELEMENTOS	149	309	27/12/2021	2022	BAJA Y DESTINACION DE ELEMENTOS	185	425	13/12/2022	2023	BAJA Y DESTINACION DE ELEMENTOS	84	395	15/12/2023
VIGENCIA	CONCEPTO	CANTIDAD DE BIENES	RESOLUCION	FECHA																		
2021	BAJA Y DESTINACION DE ELEMENTOS	149	309	27/12/2021																		
2022	BAJA Y DESTINACION DE ELEMENTOS	185	425	13/12/2022																		
2023	BAJA Y DESTINACION DE ELEMENTOS	84	395	15/12/2023																		
3	Toma física de inventarios	<p>En comités de inventarios, se presentan para aprobación cronogramas de actividades desarrollo toma física de inventarios de elementos ubicados en las instalaciones de la Alcaldía y en las diferentes instalaciones de las entidades con las cuales la administración local tiene elementos entregados mediante contratos de comodatos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>VIGENCIA</th> <th>CONCEPTO</th> <th>CANTIDAD DE BIENES</th> <th>FECHA DE EJECUCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>TOMA FISICA DE INVENTARIOS ALPA</td> <td>2.126</td> <td>01-08-2021 AL 30-12-2021</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>TOMA FISICA DE INVENTARIOS</td> <td>322</td> <td>31-03-2022 AL 30-12-</td> </tr> </tbody> </table>	VIGENCIA	CONCEPTO	CANTIDAD DE BIENES	FECHA DE EJECUCION	2021	TOMA FISICA DE INVENTARIOS ALPA	2.126	01-08-2021 AL 30-12-2021	2022	TOMA FISICA DE INVENTARIOS	322	31-03-2022 AL 30-12-								
VIGENCIA	CONCEPTO	CANTIDAD DE BIENES	FECHA DE EJECUCION																			
2021	TOMA FISICA DE INVENTARIOS ALPA	2.126	01-08-2021 AL 30-12-2021																			
2022	TOMA FISICA DE INVENTARIOS	322	31-03-2022 AL 30-12-																			

No.	Área	Descripción Actividades																							
			ALPA		2022																				
		2023	TOMA FISICA DE INVENTARIOS ALPA	402	31-04-2023 AL 30-12-2023																				
		<p>Se generan los correspondientes informes, reportados a Contabilidad, arrojando resultados positivos sin faltantes.</p> <p>Se presenta caso especial con la Defensa Civil quedando pendiente por inventariarse una parte del inventario asignado, (36 elementos), Debido a cambios en la estructura directiva local.</p>																							
4	Seguros de la Entidad	<p>Se tiene a la fecha el proceso de seguros contratando para seguros generales Alpa y seguros de vida Ediles así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONTRATO No.</th> <th>FECHA INICIAL</th> <th>FECHA FINAL</th> <th>PROVEEDOR</th> <th>OBSERVACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>384</td> <td>11/07/2023</td> <td>14/07/2024</td> <td>AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.</td> <td>Generación CDP adición y prórroga (65) días hasta el 14/07/2024 valor \$24.020.865</td> </tr> <tr> <td>351</td> <td>19/07/2023</td> <td>17/09/2024</td> <td>CIA. MUNDIAL DE SEGUROS S.A.</td> <td>Vigente hasta el 17/09/2024</td> </tr> <tr> <td>260</td> <td>18/04/2022</td> <td>17/04/2023</td> <td>CAF ASESORES DE SEGUROS LTDA</td> <td>Vigente hasta el 17/09/2024 con modificación contractual (hasta vigencia de pólizas)</td> </tr> </tbody> </table>				CONTRATO No.	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PROVEEDOR	OBSERVACION	384	11/07/2023	14/07/2024	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Generación CDP adición y prórroga (65) días hasta el 14/07/2024 valor \$24.020.865	351	19/07/2023	17/09/2024	CIA. MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Vigente hasta el 17/09/2024	260	18/04/2022	17/04/2023	CAF ASESORES DE SEGUROS LTDA	Vigente hasta el 17/09/2024 con modificación contractual (hasta vigencia de pólizas)
CONTRATO No.	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PROVEEDOR	OBSERVACION																					
384	11/07/2023	14/07/2024	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Generación CDP adición y prórroga (65) días hasta el 14/07/2024 valor \$24.020.865																					
351	19/07/2023	17/09/2024	CIA. MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Vigente hasta el 17/09/2024																					
260	18/04/2022	17/04/2023	CAF ASESORES DE SEGUROS LTDA	Vigente hasta el 17/09/2024 con modificación contractual (hasta vigencia de pólizas)																					

Dificultades para el desarrollo de las funciones

No.	Dificultad	Descripción	Proyecto de Inversión
1	Desconocimiento en proceso de asignación y entrega de bienes	Por parte de los líderes de proceso se presenta desconocimiento del proceso de entrega y asignación de bienes a contratistas, así como el compartir puestos de trabajo, acción que genera la negativa en recibo de inventario.	
2	Legalización de bienes adquiridos en proyectos	Debido a la rotación de personal (contratistas) la legalización de los bienes adquiridos en los diferentes proyectos se ha tornado demorada y olvidada, generando volumen de almacenamiento y deterioro de los bienes.	
3	Respuesta en trámite de procesos con Contratación	Los tiempos de respuesta en los procesos propios del grupo de contratación han sido un poco demorados lo que ha generado retraso en legalización de procesos importantes para la Alcaldía.	

Recomendaciones para tener en cuenta

No.	Tema	Importancia	Consecuencia	Fecha máxima para dar inicio a la actividad
1	Nuevo contrato de comodato de adición espacio predio Alcaldía Puente Aranda	Se encuentra en trámite con el Dadep desde el 24-04-2023, la generación del nuevo comodato, para incluir el espacio entregado por la Comisaría de Familia, a la fecha se encuentra en Jurídica del Dadep para validación documentación y recibo de observaciones.	No nos encontramos haciendo uso del predio en legalidad	

REQUERIMIENTO: Teniendo en cuenta que a la fecha las dos personas contratadas como apoyo a actividades del Almacén del FDLPA, se encuentran con contrato vigente, los cuales finalizan en el mes de agosto de 2024 (7 de agosto), se requiere proyectar la necesidad de adición y prórroga ya que las actividades que se encuentran desarrollando tienen cronogramas planteados para finalización entre el mes de diciembre y el mes de enero de 2025, como la toma física de inventarios, acompañamiento medición posterior, toma física en bodegas entre otros.

CONTABILIDAD

1. Principales logros de gestión

No.	Logro	Descripción	Proyecto de Inversión
	Opinión en limpio emitida por la Contraloría de Bogotá a Estados Contables vigencia 2022.	Por labor permanente hacia la sostenibilidad contable, el trabajo en equipo entre líderes de las áreas internas y externas, el despacho y el equipo de contabilidad, se hizo posible obtener una opinión libre de salvedades, razón por la cual no fue necesario suscribir planes de mejoramiento.	N/A
	Mejora en la calificación emitida por la Oficina de Control Interno SDG por la Evaluación a Estados Contables del FLPA	Vigencia	CALIFICACION SOBRE 5
2021		4,65	
2022		4,70	
2023		4,84	
			N/A

No.	Logro	Descripción	Proyecto de Inversión
3	<p>Responder a los retos impuestos por la ampliación en el número de contratistas de prestación de servicios, a través de la optimización de los recursos técnicos y humanos</p>	<p>Se mantuvo la calidad de la información contable, pese al incremento de registros originados en el crecimiento de la contratación por prestación de servicios, que representó el aumento de actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión documentos para pago – Devengo de cada pago – • Digitar cada uno de los devengos en el aplicativo contable • Devoluciones y nueva revisión - Devengo de cada pago – Digitar cada uno de los devengos en el aplicativo contable • Controles para que no se generen diferencias, errores, que no se realice un pago, entre otros. <p>Fue necesario diseñar en contabilidad una base de datos en EXCEL a partir de la construida por el área de contratación, con el fin de gestionar el trámite de devengo, en términos de oportunidad, y dar traslado al responsable de presupuesto, donde concluye el trámite con el respectivo pago</p>	<p>Aplica a todos los proyectos</p>
4	<p>Disponer de un cronograma para garantizar el flujo de información oportuna y de calidad, de las áreas de gestión hacia el proceso contable (plan de sostenibilidad contable)</p>	<p>Se ha creado programación cronológica con el fin, de garantizar que las áreas, nos provean la información como insumo para la generación de información financiera mensual y de esta manera se acaten los plazos, procedimientos e instructivos establecidos en MIPG y el NMNC.</p>	<p>Aplica a todos los proyectos</p>

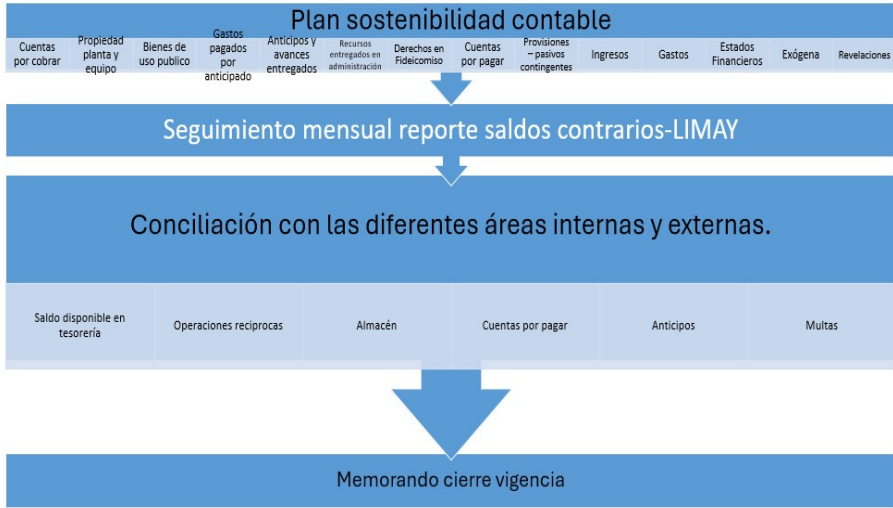
No.	Logro	Descripción	Proyecto de Inversión
5	Conseguir que los informes financieros emitidos por el FDLPA sean más precisos, detallados confiables, entendibles a todo público y oportunos, lo que facilita la toma de decisiones informadas por parte de la administración y los ciudadanos	La experiencia y compromiso de los 3 profesionales que conforman el equipo ha sido una fortaleza, aunado al respaldo brindado por el alcalde local y los líderes de las áreas donde se producen hechos económicos, especialmente del líder de almacén, quien brinda apoyo de forma parmente, para la elaboración de las notas a los estados financieros	Aplica a todos los proyectos

2. Principales actividades realizadas

No.	Área	Descripción Actividades														
1	Contabilidad	Control y análisis de cuentas: Verificación periódica de las cuentas contables para garantizar la precisión de los registros y la detección o prevención de errores o fraudes														
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>PRINCIPALES HECHOS ECONÓMICOS</th> <th>PERIODICIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Registro manual de las causaciones adelantadas en el mes y registro de su pago, si aplica. Conciliación de disponibilidad en tesorería y operaciones de enlace.</td> <td>Mensual</td> </tr> <tr> <td>Registro contable de las entradas, salidas y traslados de almacén, con su depreciación y/o deterioro (si aplica). Conciliación de almacén.</td> <td>Mensual</td> </tr> <tr> <td>Registro de las novedades presentadas en multas impuestas por Gestión Jurídica Políciva, clasificadas de acuerdo con su etapa de cobro (cuentas de orden, persuasivo y coactivo) Conciliación de Multas.</td> <td>Mensual</td> </tr> <tr> <td>Registro de los procesos judiciales en contra de la entidad. Conciliación procesos judiciales SIPROJ.</td> <td>Trimestral</td> </tr> <tr> <td>Revisión detallada de las inversiones y avances de obra de los Contratos de Obra Pública, en conjunto con su interventoría y diseños (si aplica), realizando los ajustes contables que correspondan. Conciliación Bienes de Uso Público.</td> <td>Trimestral</td> </tr> <tr> <td>Registro de la ejecución de los recursos entregados en administración, en base a los reportes de ejecución financiera entregados a contabilidad. Conciliación Operaciones recíprocas con Entidades Estatales.</td> <td>Trimestral</td> </tr> </tbody> </table>	PRINCIPALES HECHOS ECONÓMICOS	PERIODICIDAD	Registro manual de las causaciones adelantadas en el mes y registro de su pago, si aplica. Conciliación de disponibilidad en tesorería y operaciones de enlace.	Mensual	Registro contable de las entradas, salidas y traslados de almacén, con su depreciación y/o deterioro (si aplica). Conciliación de almacén.	Mensual	Registro de las novedades presentadas en multas impuestas por Gestión Jurídica Políciva, clasificadas de acuerdo con su etapa de cobro (cuentas de orden, persuasivo y coactivo) Conciliación de Multas.	Mensual	Registro de los procesos judiciales en contra de la entidad. Conciliación procesos judiciales SIPROJ.	Trimestral	Revisión detallada de las inversiones y avances de obra de los Contratos de Obra Pública, en conjunto con su interventoría y diseños (si aplica), realizando los ajustes contables que correspondan. Conciliación Bienes de Uso Público.	Trimestral	Registro de la ejecución de los recursos entregados en administración, en base a los reportes de ejecución financiera entregados a contabilidad. Conciliación Operaciones recíprocas con Entidades Estatales.	Trimestral
		PRINCIPALES HECHOS ECONÓMICOS	PERIODICIDAD													
		Registro manual de las causaciones adelantadas en el mes y registro de su pago, si aplica. Conciliación de disponibilidad en tesorería y operaciones de enlace.	Mensual													
		Registro contable de las entradas, salidas y traslados de almacén, con su depreciación y/o deterioro (si aplica). Conciliación de almacén.	Mensual													
		Registro de las novedades presentadas en multas impuestas por Gestión Jurídica Políciva, clasificadas de acuerdo con su etapa de cobro (cuentas de orden, persuasivo y coactivo) Conciliación de Multas.	Mensual													
		Registro de los procesos judiciales en contra de la entidad. Conciliación procesos judiciales SIPROJ.	Trimestral													
Revisión detallada de las inversiones y avances de obra de los Contratos de Obra Pública, en conjunto con su interventoría y diseños (si aplica), realizando los ajustes contables que correspondan. Conciliación Bienes de Uso Público.	Trimestral															
Registro de la ejecución de los recursos entregados en administración, en base a los reportes de ejecución financiera entregados a contabilidad. Conciliación Operaciones recíprocas con Entidades Estatales.	Trimestral															

No.	Área	Descripción Actividades																																											
2	Contabilidad	Cumplimiento del cronograma contable en cuanto al reporte de informes a Secretaria de Hacienda.																																											
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN REPORTE</th> <th>Periodicidad</th> <th>Estado Actual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Información exógena nacional - DIAN.</td> <td>Anual</td> <td>Entregado</td> </tr> <tr> <td>Información exógena distrital - SHD.</td> <td>Anual</td> <td>En Elaboración</td> </tr> <tr> <td>Reporte información contable de convergencia: CGN_001 Saldos y Movimientos, CGN_002 Operaciones recíprocas, CGN 2016_C01 Variaciones Trimestrales Significativas y Notas a los Estados Financieros.</td> <td>Trimestral</td> <td>Entregado trimestre 1y2 Entregado trimestre 1y2</td> </tr> <tr> <td>Reporte conciliación de procesos judiciales SIPROJ-WEB</td> <td>Trimestral</td> <td>Entregado trimestre 1y 2 Pendiente trimestre 3 y 4</td> </tr> <tr> <td>Reporte Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDM)</td> <td>Semestral</td> <td>Entregado a 31/05/2024 Pendiente a 30/11/2024</td> </tr> <tr> <td>Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Certificación Estados Financieros</td> <td>Mensual</td> <td>Entregado corte junio-24</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN REPORTE	Periodicidad	Estado Actual	Información exógena nacional - DIAN.	Anual	Entregado	Información exógena distrital - SHD.	Anual	En Elaboración	Reporte información contable de convergencia: CGN_001 Saldos y Movimientos, CGN_002 Operaciones recíprocas, CGN 2016_C01 Variaciones Trimestrales Significativas y Notas a los Estados Financieros.	Trimestral	Entregado trimestre 1y2 Entregado trimestre 1y2	Reporte conciliación de procesos judiciales SIPROJ-WEB	Trimestral	Entregado trimestre 1y 2 Pendiente trimestre 3 y 4	Reporte Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDM)	Semestral	Entregado a 31/05/2024 Pendiente a 30/11/2024	Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Certificación Estados Financieros	Mensual	Entregado corte junio-24																						
		DESCRIPCIÓN REPORTE	Periodicidad	Estado Actual																																									
		Información exógena nacional - DIAN.	Anual	Entregado																																									
		Información exógena distrital - SHD.	Anual	En Elaboración																																									
		Reporte información contable de convergencia: CGN_001 Saldos y Movimientos, CGN_002 Operaciones recíprocas, CGN 2016_C01 Variaciones Trimestrales Significativas y Notas a los Estados Financieros.	Trimestral	Entregado trimestre 1y2 Entregado trimestre 1y2																																									
		Reporte conciliación de procesos judiciales SIPROJ-WEB	Trimestral	Entregado trimestre 1y 2 Pendiente trimestre 3 y 4																																									
		Reporte Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDM)	Semestral	Entregado a 31/05/2024 Pendiente a 30/11/2024																																									
		Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Certificación Estados Financieros	Mensual	Entregado corte junio-24																																									
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Reportes / Informes</th> <th>Observación</th> <th>Medio de presentación</th> <th>FRECUENCIA</th> <th>Fechas al corte</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Conciliación mensual de disponibilidad en tesorería y operaciones de enlace.</td> <td>Se presenta dentro de los doce (12) días calendario del mes siguiente y para el cierre de la vigencia dentro de los diecisiete (17) días calendario de enero de la vigencia siguiente.</td> <td>CORREO ELECTRÓNICO</td> <td>MENSUAL</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA, en archivo plano validado y cargado</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>CGN2015_002_OPERACIONES_RECÍPROCAS_CONVERGENCIA, en archivo plano validado y cargado</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Formato de Conciliación SIPROJ (en PDF debidamente firmado y en Excel).</td> <td>Dentro de los primeros veinte (20) días calendario del mes siguiente al corte (marzo, junio, septiembre), a través del sistema de consolidación dispuesto por la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda, debe presentarse la información descrita a continuación:</td> <td></td> <td></td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS</td> <td></td> <td>Bogdata BPC como carga de formatos - formularios</td> <td>TRIMESTRAL</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Estado de situación financiera a nivel de cuenta (en PDF, debidamente firmado)</td> <td>Día hábil siguiente a la fecha máxima de publicación establecida por la CGN</td> <td></td> <td></td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Estado de resultados a nivel de cuenta (en PDF, debidamente firmado).</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Notas a los estados financieros y revelaciones</td> <td>Trimestral si hay alguna variación significativa y Anual con sus respectivas revelaciones</td> <td>Al correo electrónico del asesor</td> <td></td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table>	Reportes / Informes	Observación	Medio de presentación	FRECUENCIA	Fechas al corte	Conciliación mensual de disponibilidad en tesorería y operaciones de enlace.	Se presenta dentro de los doce (12) días calendario del mes siguiente y para el cierre de la vigencia dentro de los diecisiete (17) días calendario de enero de la vigencia siguiente.	CORREO ELECTRÓNICO	MENSUAL	12	CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA, en archivo plano validado y cargado				12	CGN2015_002_OPERACIONES_RECÍPROCAS_CONVERGENCIA, en archivo plano validado y cargado				12	Formato de Conciliación SIPROJ (en PDF debidamente firmado y en Excel).	Dentro de los primeros veinte (20) días calendario del mes siguiente al corte (marzo, junio, septiembre), a través del sistema de consolidación dispuesto por la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda, debe presentarse la información descrita a continuación:			20	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS		Bogdata BPC como carga de formatos - formularios	TRIMESTRAL	20	Estado de situación financiera a nivel de cuenta (en PDF, debidamente firmado)	Día hábil siguiente a la fecha máxima de publicación establecida por la CGN			4	Estado de resultados a nivel de cuenta (en PDF, debidamente firmado).				4	Notas a los estados financieros y revelaciones	Trimestral si hay alguna variación significativa y Anual con sus respectivas revelaciones	Al correo electrónico del asesor
Reportes / Informes	Observación	Medio de presentación	FRECUENCIA	Fechas al corte																																									
Conciliación mensual de disponibilidad en tesorería y operaciones de enlace.	Se presenta dentro de los doce (12) días calendario del mes siguiente y para el cierre de la vigencia dentro de los diecisiete (17) días calendario de enero de la vigencia siguiente.	CORREO ELECTRÓNICO	MENSUAL	12																																									
CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA, en archivo plano validado y cargado				12																																									
CGN2015_002_OPERACIONES_RECÍPROCAS_CONVERGENCIA, en archivo plano validado y cargado				12																																									
Formato de Conciliación SIPROJ (en PDF debidamente firmado y en Excel).	Dentro de los primeros veinte (20) días calendario del mes siguiente al corte (marzo, junio, septiembre), a través del sistema de consolidación dispuesto por la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda, debe presentarse la información descrita a continuación:			20																																									
CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS		Bogdata BPC como carga de formatos - formularios	TRIMESTRAL	20																																									
Estado de situación financiera a nivel de cuenta (en PDF, debidamente firmado)	Día hábil siguiente a la fecha máxima de publicación establecida por la CGN			4																																									
Estado de resultados a nivel de cuenta (en PDF, debidamente firmado).				4																																									
Notas a los estados financieros y revelaciones	Trimestral si hay alguna variación significativa y Anual con sus respectivas revelaciones	Al correo electrónico del asesor		20																																									
		Otros reportes: BDM Deudores Morosos, Exógena, Otros Anexos.																																											

No.	Área	Descripción Actividades																																																																								
3	Contabilidad	<p>Depuración contable permanente por trabajo en equipo: Área Gestión Políciva Jurídica, contabilidad y Despacho</p> <p>DEPURACION PROCESOS PROCESO PERSUASIVO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>vigencia</th> <th>CANTIDAD PROCESOS</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>6</td> <td>180.000.000</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>2</td> <td>57.066.379</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>3</td> <td>71.751.626</td> </tr> <tr> <td>2024*</td> <td>1</td> <td>5.000.000</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>12</td> <td>313.818.005</td> </tr> </tbody> </table> <p>* enero a junio 2024</p> <p>DEPURACION PROCESOS COACTIVO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Vigencia</th> <th>CANTIDAD PROCESOS</th> <th>VALOR</th> <th>No. Resolución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>5</td> <td>136.468.319</td> <td>132, 133 315 de 2021</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>3</td> <td>28.846.308</td> <td>457 y 458 de 2022</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1</td> <td>30.000.000</td> <td>433 de 2023</td> </tr> <tr> <td>2024*</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>9</td> <td>195.314.627</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>* enero a junio 2024</p> <p>INICIO ETAPA COBRO PERSUASIVO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>vigencia</th> <th>CANTIDAD PROCESOS</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>6</td> <td>75.106.793</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>14</td> <td>322.374.419</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>10</td> <td>108.879.835</td> </tr> <tr> <td>2024*</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>30</td> <td>506.361.047</td> </tr> </tbody> </table> <p>* enero a junio 2024</p> <p>Depuración cuenta 1705, Bienes de Uso Público en construcción, con la gestión de liquidación de obligaciones por pagar se permitió el registro adecuado de las obras terminadas.</p> <p>Bienes de uso público en construcción</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Vigencia</th> <th>CANTIDAD CONTRATOS CON + DE 1 AÑO EN EJECUCION</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>4</td> <td>12.678.794.163</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>4</td> <td>6.843.895.804</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>2</td> <td>10.328.554.816</td> </tr> </tbody> </table> <p>Depuración cuenta 1926-por liquidación del convenio celebrado con la Agencia Nacional Inmobiliaria que, en julio de 2021, registraba un saldo de \$ 33.851.376.351.</p> <p>Con la liquidación se logra el reintegro de los recursos administrados por una fiducia mercantil. Parte de los recursos fue resignada al FDLPA vía excedentes Financieros, permitiendo con ello el aporte de \$9.000.000.000 para la</p>	vigencia	CANTIDAD PROCESOS	VALOR	2021	6	180.000.000	2022	2	57.066.379	2023	3	71.751.626	2024*	1	5.000.000	TOTAL	12	313.818.005	Vigencia	CANTIDAD PROCESOS	VALOR	No. Resolución	2021	5	136.468.319	132, 133 315 de 2021	2022	3	28.846.308	457 y 458 de 2022	2023	1	30.000.000	433 de 2023	2024*	0	0		TOTAL	9	195.314.627		vigencia	CANTIDAD PROCESOS	VALOR	2021	6	75.106.793	2022	14	322.374.419	2023	10	108.879.835	2024*	0	0	TOTAL	30	506.361.047	Vigencia	CANTIDAD CONTRATOS CON + DE 1 AÑO EN EJECUCION	VALOR	2021	4	12.678.794.163	2022	4	6.843.895.804	2023	2	10.328.554.816
		vigencia	CANTIDAD PROCESOS	VALOR																																																																						
		2021	6	180.000.000																																																																						
		2022	2	57.066.379																																																																						
		2023	3	71.751.626																																																																						
		2024*	1	5.000.000																																																																						
		TOTAL	12	313.818.005																																																																						
		Vigencia	CANTIDAD PROCESOS	VALOR	No. Resolución																																																																					
		2021	5	136.468.319	132, 133 315 de 2021																																																																					
		2022	3	28.846.308	457 y 458 de 2022																																																																					
2023	1	30.000.000	433 de 2023																																																																							
2024*	0	0																																																																								
TOTAL	9	195.314.627																																																																								
vigencia	CANTIDAD PROCESOS	VALOR																																																																								
2021	6	75.106.793																																																																								
2022	14	322.374.419																																																																								
2023	10	108.879.835																																																																								
2024*	0	0																																																																								
TOTAL	30	506.361.047																																																																								
Vigencia	CANTIDAD CONTRATOS CON + DE 1 AÑO EN EJECUCION	VALOR																																																																								
2021	4	12.678.794.163																																																																								
2022	4	6.843.895.804																																																																								
2023	2	10.328.554.816																																																																								

No.	Área	Descripción Actividades
		<p>construcción del Parque Veraguas.</p> <p>La realización de toma física de bienes y medición posterior a la propiedad, planta y equipo liderada por el profesional de almacén permitió la depuración permanente de este rubro, así como la consecución de recursos por la venta de bienes cuya baja había sido aprobada 10 años atrás.</p>
4	Contabilidad	<p>Inducción y Capacitación a contratistas</p> <p>Con el propósito, de cumplir los lineamientos requeridos para los pagos de los contratos de prestación de servicios del FDLPA y ser más eficientes en el manejo de la plataforma transaccional, se realizó proceso de inducción a contratistas en proceso de cargue de cuenta de cobro en SECOP II, y detalle de proceso en plantilla de formato cuenta de cobro e archivo Excel parametrizado, lineamientos, directrices y minucias al detalle en cumplimiento a la normatividades vigentes para ALPA</p>
5	Contabilidad	<p>Establecimiento de medidas de autocontrol. Se procura atender los requerimientos de la resolución 193 de 2016, por medio de la cual</p> <div style="text-align: center;"> <p>Mecanismos de autocontrol</p>  </div> <p>El plan de sostenibilidad se encuentra actualizado acorde con las necesidades de información de la vigencia 2024. Se anexa formato pdf</p>

3. Dificultades para el desarrollo de las funciones

No.	Dificultad	Descripción	Proyecto de Inversión
1	Obsolescencia equipos de cómputo asignados al área	La obsolescencia de los equipos de cómputo asignados a un área presenta un desafío constante y significativo en el entorno tecnológico moderno. A medida que el hardware y el software envejecen, estos equipos pierden eficiencia y capacidad para mantenerse al día con las demandas operativas y las actualizaciones tecnológicas necesarias. Esto no solo afecta la productividad diaria al ralentizar procesos y aumentar los tiempos de espera, sino que genera frustración entre los usuarios al trabajar con herramientas que no cumplen con sus necesidades actuales. La gestión proactiva y la planificación de la renovación tecnológica son cruciales para mitigar estos impactos negativos y mantener la eficiencia y competitividad del área.	Aplica a Dependencia Contable y Financiera
2	Falla recurrente en la conexión a internet.	La falla recurrente en la conexión a internet representa un desafío significativo para el área contable, afectando directamente la eficiencia operativa y la precisión en el manejo de la información financiera. Esta situación implica interrupciones frecuentes en el acceso a sistemas contables en la nube, y herramientas de procesamiento de información, lo cual puede generar retrasos en la contabilización de transacciones y en la generación de reportes financieros. Además, la inconsistencia en la conexión compromete la capacidad de responder rápidamente a consultas y resolver problemas financieros en tiempo real.	Aplica a Dependencia Contable y Financiera
3	Falta de una impresora con escáner y de uso exclusivo para la gestión financiera (presupuesto y contabilidad)	Esta carencia dificulta la digitalización eficiente de documentos importantes como facturas, recibos y contratos, lo cual es crucial para mantener registros precisos y cumplir con las normativas contables y fiscales. Además, la ausencia de un dispositivo especializado limita la capacidad del equipo contable para gestionar de manera eficiente el flujo de documentos, aumentando el tiempo dedicado a tareas administrativas manuales y potencialmente afectando la precisión y la velocidad en la toma de decisiones financieras. Implementar una impresora con escáner dedicada ayudaría a optimizar los procesos contables, mejorar la organización documental y fortalecer la	Aplica a Dependencia Contable y Financiera

No.	Dificultad	Descripción	Proyecto de Inversión
		seguridad y la	
4	Depender de nivel central (SDG), para la creación de terceros y parametrización del sistema.	Esta situación implica que los procesos contables y financieros se ven afectados por los tiempos y requisitos de Secretaría de Gobierno, lo cual puede generar demoras significativas en la incorporación de nuevos terceros en el sistema contable.	Aplica a Dependencia Contable y Financiera
5	Falta de Celeridad en plataformas y aplicativos	Se requiere Mayor agilidad en las plataformas y los aplicativos de los sistemas contables en general.	Aplica a Dependencia Contable y Financiera
6	Falta de compromiso de algunos apoyos a la supervisión que no entregan en debida forma los soportes para el devengo x bienes y servicios recibidos a satisfacción.	La falta de compromiso de algunos apoyos a la supervisión en la entrega adecuada de soportes para el devengo de bienes y servicios recibidos a satisfacción representa un impacto directamente en la precisión y transparencia de los registros contables, ya que la falta de documentación adecuada dificulta la validación y contabilización en los tiempos adecuados. Además, esta falta de compromiso puede generar retrasos en la conciliación de cuentas y en la generación de informes financieros.	Aplica para todos los proyectos

4. Recomendaciones para tener en cuenta

No.	Tema	Importancia	Consecuencia	Fecha máxima para dar inicio a la actividad
1	Revisar materialización de 2 riesgos contables originados en la falta de oportunidad en el suministro de los documentos que soportan traslado definitivo de bienes a entidades distritales	MUY ALTA	Un posible hallazgo de los entes de control por incumplimiento al Marco Normativo Contable al no incorporar la totalidad de hechos económicos	Agosto 2024
2	Cobro persuasivo del valor determinado en	MUY ALTA	No cumplir con los tiempos establecidos para realizar cobro persuasivo.	Agosto 2024

No.	Tema	Importancia	Consecuencia	Fecha máxima para dar inicio a la actividad
	liquidación de contrato 150 de 2016.Resolución 226 de 2020		Desconocer debido proceso al no responder solicitud del afectado, en el sentido de 1)” Retirar el cobro persuasivo solicitando el reintegro por valor de treinta y cinco millones seiscientos sesenta y seis mil cuatrocientos pesos (\$35.666.488) y 2)” Abstenerse de iniciar cobro coactivo por el medio de un proceso ejecutivo”	
3	Trasladar al IDRD inversión realizada en el parque VERAGUAS.por \$9.000.000.000.	ALTA	Un posible hallazgo de los entes de control por no reflejar adecuadamente este hecho económico.	Agosto 2024
4	Continuar proceso de depuración de multas que aún no están en firme (cuentas de orden) y las de cobro persuasivo.	MUY ALTA	Un posible hallazgo de los entes de control por no reflejar adecuadamente realidad económica. Acciones disciplinarias si se materializa en alguno de los procesos una pérdida de fuerza ejecutoria	Agosto 2024
5	Seguimiento y depuración subcuenta bienes de uso Publico	MUY ALTA	Un posible hallazgo de los entes de control por no revelar adecuadamente realidad económica.	Agosto 2024
6	Dar cumplimiento a los planes de mejoramiento formulados para la Veeduría (control interno) y los que resulten durante auditoría 2024, iniciada por la Contraloría de	MUY ALTA	Inicio acciones disciplinarias al no atender los requerimientos de los entes de control	Agosto 2024

No.	Tema	Importancia	Consecuencia	Fecha máxima para dar inicio a la actividad
	Bogotá en junio 2024			
7	Garantizar la entrega oportuna de los reportes financieros sobre la ejecución de recursos entregados en administración, para su revelación contable.	ALTA	Un posible hallazgo de los entes de control por no reflejar adecuadamente realidad económica.	Agosto 2024
8	Cumplir con el Plan de Sostenibilidad Contable aprobado para la vigencia 2024	ALTA	Un posible hallazgo de los entes de control por no reflejar adecuadamente realidad económica.	Agosto 2024
9	Realizar seguimiento a las cifras de la cuenta de inventarios 1510, para establecer que los elementos adquiridos para ser entregados a la comunidad, efectivamente se hayan entregado en su totalidad.	ALTA	Posible hallazgo administrativo al no gestionar oportunamente la salida de bienes adquiridos en los diversos proyectos de inversión	
10	Realizar acciones necesarias para legalizar entrega de bienes a la Secretaría de Educación Distrital, realizada	MUY ALTA	Un posible hallazgo de los entes de control por no reflejar adecuadamente realidad económica.	Agosto 2024

No.	Tema	Importancia	Consecuencia	Fecha máxima para dar inicio a la actividad
	con egreso 7 en vigencia 2022, por valor \$581.569.000			

III. RESULTADO DE AUDITORÍAS DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

Se adjunta cuadro resumen de todas las auditorías realizadas del 2021 al 2024 -
Se anexa carpeta denominada CONTRALORIA, que contiene la siguiente información

- 1- Carpeta de Hallazgos auditorias
 - o 1. 20246610027862 informe final auditoria 104 2024.pdf
 - o 2. 20246610047732 informe final 124 2024.pdf
 - o 3. Anexo 2 Informe hallazgos auditoría.xls

2- CONTRATOS CON HALLAZGOS AUDITORIAS PERIODO 2021 – 2024.xls

3. PRESENTACION

1. Ejecución Plan de Mejoramiento Contraloría

Vigencia	Código Auditoría	Hallazgo (Cantidad)	Cumplimiento de Acciones de Mejoramiento	
			Abiertas	Cerradas
2021	120	9		9
2021	148	8		8
2021	503	12		12
2022	124	10		10
2022	144	3		3
2022	164	8		8
2023	109	10	6	4
2023	129	14	4	10
2023	149	16	16	
2024	104	21	21	
2024	124	13	13	
Total		124	60	64

Planes de Mejoramiento Internos Sistema de Gestión

En el momento no se cuenta con planes de mejoramiento internos abiertos

IV. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y FÍSICOS

1. Balance Comparativos

ESTADO DE SITUACIÓN COMPARATIVO 2021 – 2023 (Corte 31 de diciembre 2023 en Miles de \$)

Concepto	Activo	
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)	2021	2023
Valor	106.199.599	95.486.622

Concepto	Pasivo	
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)	2021	2023
Valor	5.483.777	4.273.662

Concepto	Patrimonio	
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)	2021	2023
Valor	100.715.822	91.212.960

Estado de situación 2023 (Corte 31 de diciembre) (último año en miles de \$).

Concepto	Activo	Pasivo	Patrimonio
Valor	95.486.623	4.273.663	91.212.960

Estado de Resultados comparativo 2021 – 2023 (Corte 31 de diciembre en miles de \$)

Concepto	Ingresos	
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)	2021	2023
Valor	28,836,834	48,910,154

Concepto	Gastos y costos	
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)	2021	2023
Valor	35,508,839	41,535,855

Concepto	Resultado	
	2021	2023
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)		
Valor	-6.672.004	7 374.299

Estado de Resultados 2023 (Corte 31 de diciembre en miles de \$).

Concepto	Ingresos	Gastos y costos	Resultado
Valor	48,910,154	41,535,855	7.374.299

Estado de cambios en el patrimonio 2023 (Corte a 31 de diciembre en miles de \$)

Concepto	Valor
1. Saldo del patrimonio a diciembre 31 de 2022	81.686.041
2. Variaciones patrimoniales a diciembre 31 de 2023	9.526.920
3. Saldo del patrimonio a diciembre 31 de 2023	91.212.961
4. Detalle de las variaciones patrimoniales	
4.1. Incrementos	14.797.935
4.2. Disminuciones	5.271.016
4.3. Partidas sin variación	0

NOTA: Igualmente incluir un cuadro donde se registre el Balance comparativo del último balance registrado en el sistema cuando ingresa, comparado con el último balance registrado a la fecha del retiro (por ejemplo: si ingresó en el mes de abril de 2021 y se retira en mayo de 2022, se realizará el comparativo con el balance al 31 de marzo de 2021 y el 31 de marzo de 2022).

ESTADO DE SITUACIÓN COMPARATIVO 2021 – 2024 (Corte 30 de junio) (mes ingreso vs mes retiro en miles de \$).

Concepto	Activo	
	2021	2024
Vigencia (Corte a 30 de junio)		
Valor	87,375,884	78.824.992

Concepto	Pasivo	
	2021	2024
Vigencia (Corte a 30 de junio)		
Valor	848,320	5.601.611

Concepto	Patrimonio	
	2021	2024
Vigencia (Corte a 30 de junio)		

Valor	86,527,564	73.223.381
-------	------------	------------

Estado de Resultados comparativo 2021 – 2024 (Corte 30 de junio en miles de \$)

Concepto	Ingresos	
Vigencia (Corte a 30 de junio)	2021	2024
Valor		176,521

Concepto	Gastos y costos	
Vigencia (Corte a 30 de junio)	2021	2024
Valor		17,961,371

Concepto	Resultado	
Vigencia (Corte a 30 de junio)	2021	2024
Valor		-17.784.850

Estado de situación 2024 (Corte 30 de junio) (mes ingreso vs mes retiro, en miles de \$).

Concepto	Activo	Pasivo	Patrimonio
Valor	78.824.992	5.601.611	73.223.381

Estado de Resultados 2024 (Corte 30 de junio) (mes ingreso vs mes retiro, en miles de \$).

Concepto	Ingresos	Gastos y costos	Resultado
Valor	176,521	17,961,371	-17.784.850

2. Inventarios

ALMACEN

Descripción por grupo	Valor en libros (\$)
EDIFICACIONES	99.691.850
EQUIPO DE COMPUTACION	620.732.522
EQUIPO DE CONSTRUCCION	24.064.028
EQUIPO DE MUSICA	269.831.866
EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	262.836.753
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	108.962.518
EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	484.657.163
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	29.469.544
EQUIPOS DE COMUNICACION	39.945.712
EQUIPOS DE RECREACION Y DEPORTE	19.124.878
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	47.913.762
MAQUINARIA INDUSTRIAL	21.141.260
MUEBLES Y ENSERES	486.384.879
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	18.335.256
TERRENOS URBANOS	199.073.430
TRANSPORTE DE TRACCION	2.086.873
Total	2.734.252.294
Total, cantidad de bienes	2.327

Para complementar el cuadro resumen se anexa carpeta denominada ALMACEN, con los siguientes documentos:

- 1- Inventario bienes muebles e inmuebles (documento Excel)
- 2- Presentación Almacén Julio de 2024 (documento PDF)

3. Sistemas de Información

El Inventario de sistemas de información se encuentra en la carpeta de anexos denominada SISTEMAS, dentro de esta carpeta se encuentran los siguientes documentos:

- 1- Estado e inventario de herramientas tecnológicas (documento Excel)
- 2- Informe de ejecución nodo digital Alquería (documento PDF)
- 3- Informe de ejecución nodo digital Galán (documento PDF)
- 4- Informe de gestión sistema julio 2024 (documento PDF)
- 5- Relación ETB 2024 (documento Excel)

4. Gestión Documental

Gestión del patrimonio documental realizó su presentación en la mesa de empalme y a continuación se relacionan los documentos que se encuentran ubicados en la carpeta GESTION DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL, así:

1- FUID 120.15 ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS – esta carpeta contiene 3 documentos en Excel, marcados así:

- FUID general actuaciones administrativas establecimientos de comercio
- FUID general actuaciones administrativas obras y urbanismo
- FUID general actuaciones administrativas restitución de espacio publico

2- FUID 120.30.2 CERTIFICACIONES DE PROPIEDAD HORIZONTAL - esta carpeta contiene 1 documento en Excel, marcado así:

- FUID general certificaciones propiedad horizontal

3- FUID 120.75 CONTRATOS - esta carpeta contiene 4 documentos en Excel, marcados así:

- FUID CONTRATOS 2021
- FUID GENERAL CONTRATOS 2022
- FUID GENERAL CONTRATOS 2023
- FUID GENERAL CONTRATOS 2024

4- FUID 120.85 DECRETOS - esta carpeta contiene 1 documento en Excel, marcado así

- FUID DECRETOS 2023

5- FUID 120.90 DESPACHOS COMISORIOS - esta carpeta contiene 1 documento en Excel, marcado así:

- FUID GENERAL DESPACHOS COMISORIOS 2022

6- FUID 120.265 RESOLUCIONES - esta carpeta contiene 4 documentos en Excel, marcados así:

- FUID GENERAL RESOLUCIONES 2020-1
- FUID GENERAL RESOLUCIONES 2020
- FUID GENERAL RESOLUCIONES 2022
- FUID RESOLUCIONES 2023

7- FUID TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES 2023-2024

- Carpeta actuaciones administrativas
- Carpetas comprobantes de almacén
- Carpeta querellas
- Acta resultados transferencias primarias

8- Presentación Área Gestión Documental

9- Informe de gestión del patrimonio documental

V. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

1. Composición de la Planta – Número de empleos

Nivel	Nº de Cargos
Nivel Directivo	1
Nivel Asesor	0
Nivel Profesional	18
Nivel Técnico	0
Nivel Asistencial	18
Total	37

2. Distribución de la Planta por tipo de vinculación

Tipo de Vinculación	Nº de personas
Carrera Administrativa	31
Provisionales	5
Libre Nombramiento y Remoción	1
Periodo Fijo	0
Temporales	0
Contrato de Prestación de Servicios	0
Total	<u>37</u>

3. Empleos provistos

Nivel	Provisionales		Encargos		Encargos en empleos de LNR	Provistos por titulares sin novedades administrativas			Total personal en el cargo
	Definitivos	Temporales	Definitivos	Temporales		De LNR	Periodo fijo	De Carrera	
Nivel Directivo						1			1
Nivel Asesor									
Nivel Profesional		5	5					8	18
Nivel Técnico									
Nivel Asistencial								18	18
Total Planta	1	5	5					26	37

4. Relación detallada personal alcaldías locales

Ubicación	Número en Planta	Número de Contratistas
DESPACHO		
Despacho	2	13
AREA DE GESTIÓN POLICIVA		
Asesora Jurídica	4	14
Asesora de Obras	1	14
Inspecciones de Policía	17	30
Otros	0	72
AREA DE DESARROLLO LOCAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
Gestión Administrativa y Financiera	2	35
Planeación	4	128
Presupuesto	1	1
Contabilidad	1	2
Almacén	1	3
Contratación	1	17
CDI	1	7
Servicio de Atención al Ciudadano	0	0
Sistemas	0	5
Prensa y Comunicaciones	0	11
Archivo	1	13
Conductores	1	6
Otros	0	12
Junta Administradora Local	0	4
TOTAL	37	386

VI. PLANES, PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTO

Estado de ejecución del Plan de Desarrollo Local

Programa	Metas Plan de Desarrollo	Ejecución Cuatrienio %
Subsidios y transferencias para la equidad	Beneficiar 1705 Personas Mayores Con Subsidio Tipo C	100
Subsidios y transferencias para la equidad	Atender 6402 Hogares Con Apoyos Que Contribuyan Al Ingreso Mínimo Garantizado,	100
Subsidios y transferencias para la equidad	Beneficiar 582 Jóvenes Con Trasferencias Monetarias Condicionadas	50
Sistema Distrital del Cuidado	Apoyar 1000 Mipymes Y/O Emprendimientos Culturales Y Creativos,	89,7
Sistema Distrital del Cuidado	Promover 500 Mipymes Y/O Emprendimientos En Procesos De Reconversión Hacia Actividades Sostenibles,	90
Sistema Distrital del Cuidado	Promover 4000 Mipymes Y/O Emprendimientos En Transformación Empresarial Y/O Productiva	76,6
Sistema Distrital del Cuidado	Revitalizar, 2000 Mipymes Y/O Emprendimientos Potencializadas Dentro De Las Aglomeraciones Económicas Que Fomentan El Empleo Y/O Nuevas Actividades Económicas	108,15
Sistema Distrital del Cuidado	Formar 1200 Personas En Prevención De Violencia Intrafamiliar Y/O Violencia Sexual,	170,83
Sistema Distrital del Cuidado	Dotar 1 Centro De Atención Especializados	100
Sistema Distrital del Cuidado	Dotar 2 Centros De Desarrollo Comunitarios	100
Sistema Distrital del Cuidado	Dotar 8 Sedes De Atención A La Primera Infancia Y/O Adolescencia (Jardines Infantiles Y Centros Amar)	100
Sistema Distrital del Cuidado	Vincular 400 Mujeres Cuidadoras A Estrategias De Cuidado,	100
Sistema Distrital del Cuidado	Beneficiar 500 Personas Con Discapacidad A Través De Dispositivos De Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (No Incluidas En Los Planes De Beneficios),	68,8
Sistema Distrital del Cuidado	Vincular 400 Personas Con Discapacidad, Cuidadores Y Cuidadoras, En Actividades Alternativas De Salud,	100

Programa	Metas Plan de Desarrollo	Ejecución Cuatrienio %
Sistema Distrital del Cuidado	Vincular 2000 Personas A Las Acciones Desarrolladas Desde Los Dispositivos De Base Comunitaria En Respuesta Al Consumo De Spa	100
Sistema Distrital del Cuidado	Vincular 1600 Personas En Acciones Complementarias De La Estrategia Territorial De Salud,	87,5
Sistema Distrital del Cuidado	Viincular 600 Mujeres Gestantes, Niños, Niñas, Migrantes Irregulares En Acciones De Protección Específica Y Detección Temprana	50
Prevención y atención de maternidad temprana	Vincular 2000 Personas Acciones Y Estrategias Para La Prevención Del Embarazo Adolescente,	75
Educación inicial: Bases sólidas para la vida	Implementar 15 Proyectos Para El Desarrollo Integral De La Primera Infancia Y La Relación Escuela, Familia Y Comunidad,	80
Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	Dotar 15 Sedes Educativas Urbanas	200
Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	Beneficiar 180 Personas Con Apoyo A La Educación Superior	75
Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	Beneficiar 1500 Estudiantes De Programas De Educación Superior Con Apoyo De Sostenimiento Para La Permanencia,	75
Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	Vincular 6000 Personas En Actividades Recreo Deportivas Comunitarias,	107,47
Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	Capacitar 4000 Personas En Los Campos Deportivos	147,83
Bogotá, referente en	Beneficiar 2000 Personas Con Artículos Deportivos Entregados	100

Programa	Metas Plan de Desarrollo	Ejecución Cuatrienio %
cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud		
Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	Realizar 8 Eventos De Promoción De Actividades Culturales	225
Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	Otorgar 80 Estímulos De Apoyo Al Sector Cultural, Artístico, Patrimonial Y Recreo Deportivas	75
Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	Capacitar 2000 Personas En Los Campos Artísticos, Interculturales, Culturales Y/O Patrimoniales	140
Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	Intervenir 6 Sedes Culturales Con Dotación Y/O Adecuación,	0
Bogotá región emprendedora e innovadora	Implementar 4 Acciones De Fomento Para La Agricultura Urbana	150
Bogotá región emprendedora e innovadora	Financiar 12 Proyectos Del Sector Cultural Y Creativo,	108,33
Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	Implementar 5 Procedas Conservación Y El Desarrollo Sostenible De La Localidad	100
Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	Construir 300 M2 De Muros Y Techos Verdes	0

Programa	Metas Plan de Desarrollo	Ejecución Cuatrienio %
Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	Intervenir 300 M2 De Jardinería Y Coberturas Verdes	0
Eficiencia en la atención de emergencias	Realizar 4 Acciones Efectivas Para El Fortalecimiento De Las Capacidades Locales Para La Respuesta A Emergencias Y Desastres,	100
Más árboles y más y mejor espacio público	Mantener 1000 Árboles Urbanos Bajo Condiciones Necesarias Para La Protección Ambiental,	50
Más árboles y más y mejor espacio público	Plantar 500 Árboles Urbanos Bajo Condiciones Necesarias Para La Protección Ambiental,	100
Más árboles y más y mejor espacio público	Intervenir 8 Parques De Bolsillo Y Vecinales Con Acciones De Construcción, Mejoramiento, Mantenimiento Y/O Dotación	75
Más árboles y más y mejor espacio público	Construir 1 Parque Zonal Veraguas	100
Bogotá protectora de los animales	Atender 3000 Animales En Urgencias, Brigadas Médico-Veterinarias, Acciones De Esterilización, Educación Y Adopción,	83,33
Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	Capacitar 4000 Personas En Separación La Fuente Y Reciclaje,	110,15
Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	Vincular 1000 Personas A Procesos De Construcción De Memoria, Verdad, Reparación Integral A Víctimas, Paz Y Reconciliación,	106,6
Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	Capacitar 1000 Personas Para La Construcción De Ciudadanía Y Desarrollo De Capacidades Para El Ejercicio De Derechos De Las Mujeres,	70
Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	Vincular 2000 Personas En Acciones Para La Prevención Del Femicidio Y La Violencia Contra La Mujer	100

Programa	Metas Plan de Desarrollo	Ejecución Cuatrienio %
Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	Implementar 4 Estrategias Atención De Movilizaciones Y Aglomeraciones En El Territorio A Través De Equipos De Gestores De Convivencia Bajo El Direccionamiento Estratégico De La Secretaría De Seguridad, Convivencia Y Justicia,	100
Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	Formar 600 Personas En La Escuela De Seguridad	100
Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	Incluir 800 Personas En Actividades De Educación Para La Resiliencia Y La Prevención De Hechos Delictivos,	75
Espacio público más seguro y construido colectivamente	Realizar 1 Acuerdo Para El Uso Del Espacio público Con Fines Culturales, Deportivos, Recreacionales O De Mercados Temporales,	0
Espacio público más seguro y construido colectivamente	Realizar 4 Acuerdos Para Promover La Formalización De Vendedores Informales A Círculos Económicos Productivos De La Ciudad,	75
Espacio público más seguro y construido colectivamente	Realizar 2 Acuerdos Para La Vinculación De La Ciudadanía En Los Programas Adelantados Por El IDRD Y Acuerdos Con Vendedores Informales O Estacionarios,	100
Plataforma institucional para la seguridad y justicia	Atender 3000 Personas En Estrategias De Acceso A La Justicia Integral En La Ciudad,	66,67
Plataforma institucional para la seguridad y justicia	Implementar 2 Estrategias De Acciones Pedagógicas Del Código Nacional De Seguridad Y Convivencia Ciudadana En La Localidad,	100
Plataforma institucional para la seguridad y justicia	Suministrar 1 Dotación Tecnológica, Logística Y Parque Automotor	100
Plataforma institucional para la seguridad y justicia	Suministrar 1 Dotación Logística A Organismos De Seguridad,	100
Plataforma institucional para la seguridad y justicia	Suministrar 1 Dotación De Parque Automotor A Organismos De Seguridad	100
Plataforma institucional para la	Garantizar 1 Equipamiento Que Contribuya A La Garantía De La Seguridad Y La Justicia	100

Programa	Metas Plan de Desarrollo	Ejecución Cuatrienio %
seguridad y justicia		
Movilidad segura, sostenible y accesible	Intervenir 11001 Metros Cuadrados De Elementos Del Sistema De Espacio Público Peatonal Con Acciones Construcción Y/O De Conservación,	22,55
Movilidad segura, sostenible y accesible	Intervenir 2000 Metros Cuadrados De Puentes Vehiculares Y/O Peatonales De Escala Local Sobre Cuerpos De Agua Con Acciones De Construcción Y/O Conservación,	10,2
Movilidad segura, sostenible y accesible	Intervenir 12,2 Kilómetros-Carril De Malla Vial Urbana (Local Y/O Intermedia) Con Acciones De Construcción Y/O Conservación	62,95
Movilidad segura, sostenible y accesible	Intervenir 1600 Metros Lineales De Ciclo-Infraestructura Con Acciones De Construcción Y/O Conservación,	100
Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	Intervenir 4 Sedes De Salones Comunes	525
Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	Construir 2,1 Sedes De Salones Comunes	47,62
Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	Capacitar 800 Personas A Través De Procesos De Formación Para La Participación De Manera Virtual Y Presencial,	131,25
Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	Fortalecer 100 Organizaciones Estrategias De Fortalecimiento	127
Gestión Pública Local	Realizar 4 Estrategias De Fortalecimiento Institucional	100
Gestión Pública Local	Realizar 1 Rendición De Cuentas Anual	100
Gestión Pública Local	Realizar 4 Acciones De Inspección, Vigilancia Y Control,	100

META PD/PDL	Numero proyecto	Nombre proyecto	% Avance Meta Plan Consolidado (contratado)	% Avance Meta Plan Consolidado (Ejecución Real)	Programado	Ejecución física real ACUMULADA	Total compromisos ACUMULADO
Beneficiar 1705 Personas Mayores Con Subsidio Tipo C	1881	Puente Aranda cuidadora y protectora de la población vulnerable	100	100	1705	1705	\$ 7.226.026.400,00
Atender 6402 Hogares Con Apoyos Que Contribuyan Al Ingreso Mínimo Garantizado,	1881	Puente Aranda cuidadora y protectora de la población vulnerable	100	100	6402	3226	\$ 14.838.232.797,00
Beneficiar 582 Jóvenes Con Traslaciones Monetarias Condicionadas	1881	Puente Aranda cuidadora y protectora de la población vulnerable	50	50	582	291	\$ 1.250.890.667,00
Apoyar 1000 Mipymes Y/O Emprendimientos Culturales Y Creativos,	1893	Empleo y productividad, una apuesta del contrato social para Puente Aranda	89,7	54%	1000	543	\$ 1.983.751.292,00
Promover 500 Mipymes Y/O Emprendimientos En Procesos De Reconversión Hacia Actividades Sostenibles,	1893	Empleo y productividad, una apuesta del contrato social para Puente Aranda	90	52%	500	260	\$ 1.494.225.178,00
Promover 4000 Mipymes Y/O	1893	Empleo y productividad	76,6	47%	4000	1885	\$ 3.434.062.413,00

META PD/PDL	Numero proyecto	Nombre proyecto	% Avance Meta Plan Consolidado (contratado)	% Avance Meta Plan Consolidado (Ejecución Real)	Programado	Ejecución física real ACUMULADA	Total compromisos ACUMULADO
Emprendimientos En Transformación Empresarial Y/O Productiva		, una apuesta del contrato social para Puente Aranda					
Revitalizar, 2000 Mipymes Y/O Emprendimientos Potencializados Dentro De Las Aglomeraciones Económicas Que Fomentan El Empleo Y/O Nuevas Actividades Económicas	1893	Empleo y productividad, una apuesta del contrato social para Puente Aranda	108,15	99%	2000	1989	\$ 2.335.327.432,00
Formar 1200 Personas En Prevención De Violencia Intrafamiliar Y/O Violencia Sexual,	1894	Puente Aranda sin violencias	170,83	229%	1200	2743	\$ 1.736.861.052,00
Dotar 1 Centro De Atención Especializados	1894	Puente Aranda sin violencias	100	100%	1	1	\$ 184.934.264,00
Dotar 2 Centros De Desarrollo Comunitarios	1894	Puente Aranda sin violencias	100	100%	2	2	\$ 404.650.183,00
Dotar 8 Sedes De Atención A La Primera Infancia Y/O Adolescencia (Jardines	1894	Puente Aranda sin violencias	100	100%	8	8	\$ 497.239.007,00

META PD/PDL	Numero proyecto	Nombre proyecto	% Avance Meta Plan Consolidado (contratado)	% Avance Meta Plan Consolidado (Ejecución Real)	Programado	Ejecución física real ACUMULADA	Total compromisos ACUMULADO
Infantiles Y Centros Amar)							
Vincular 400 Mujeres Cuidadoras A Estrategias De Cuidado,	1895	Mujeres cuidadoras en un nuevo contrato social para Puente Aranda	100	75%	400	300	\$ 1.077.756.512,00
Beneficiar 500 Personas Con Discapacidad A Través De Dispositivos De Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (No Incluidas En Los Planes De Beneficios),	1897	Puente Aranda con salud	68,8	77%	500	386	\$ 1.380.062.507,00
Vincular 400 Personas Con Discapacidad, Cuidadores Y Cuidadoras, En Actividades Alternativas De Salud,	1897	Puente Aranda con salud	100	100%	400	400	\$ 393.887.000,00
Vincular 2000 Personas A Las Acciones Desarrolladas Desde Los Dispositivos De Base Comunitaria En Respuesta Al Consumo De Spa	1897	Puente Aranda con salud	100	100%	2000	2000	\$ 507.733.331,00

META PD/PDL	Numero proyecto	Nombre proyecto	% Avance Meta Plan Consolidado (contratado)	% Avance Meta Plan Consolidado (Ejecución Real)	Programado	Ejecución física real ACUMULADA	Total compromisos ACUMULADO
Vincular 1600 Personas En Acciones Complementarias De La Estrategia Territorial De Salud,	1897	Puente Aranda con salud	87,5	115%	1600	1832	\$ 938.042.760,00
Vincular 600 Mujeres Gestantes, Niños, Niñas, Migrantes Irregulares En Acciones De Protección Específica Y Detección Temprana	2216	Puente Aranda cuida a las mujeres gestantes	50	2%	600	10	\$ 150.000.000,00
Vincular 2000 Personas Acciones Y Estrategias Para La Prevención Del Embarazo Adolescente,	1899	Puente Aranda educada en prevención de embarazo	75	77%	2000	1545	\$ 429.103.832,00
Implementar 15 Proyectos Para El Desarrollo Integral De La Primera Infancia Y La Relación Escuela, Familia Y Comunidad,	1632	Educación inicial: bases solidadas para la vida para los niños y niñas de puente Aranda	80	73%	15	11	\$ 2.819.152.308,00
Dotar 15 Sedes Educativas Urbanas	2006	Una localidad pedagógica	200	200%	15	30	\$ 1.033.978.560,00

META PD/PDL	Numero proyecto	Nombre proyecto	% Avance Meta Plan Consolidado (contratado)	% Avance Meta Plan Consolidado (Ejecución Real)	Programado	Ejecución física real ACUMULADA	Total compromisos ACUMULADO
Beneficiar 180 Personas Con Apoyo A La Educación Superior	1885	Puente Aranda comprometida con la educación superior de los jóvenes	75	557%	180	1002	\$ 4.548.357.327,00
Beneficiar 1500 Estudiantes De Programas De Educación Superior Con Apoyo De Sostenimiento Para La Permanencia,	1885	Puente Aranda comprometida con la educación superior de los jóvenes	75	9%	1500	139	\$ 1.297.772.583,00
Vincular 6000 Personas En Actividades Recreo Deportivas Comunitarias,	1887	Puente Aranda referente en cultura, deporte y recreación	107,47	130%	6000	7771	\$ 1.765.159.279,00
Capacitar 4000 Personas En Los Campos Deportivos	1887	Puente Aranda referente en cultura, deporte y recreación	147,83	190%	4000	7618	\$ 1.444.720.837,00
Beneficiar 2000 Personas Con Artículos Deportivos Entregados	1887	Puente Aranda referente en cultura, deporte y recreación	100	161%	2000	3218	\$ 170.642.551,00
Realizar 8 Eventos De	1890	Arte, cultura y patrimonio,	225	200%	8	16	\$ 1.462.420.315,00

META PD/PDL	Numero proyecto	Nombre proyecto	% Avance Meta Plan Consolidado (contratado)	% Avance Meta Plan Consolidado (Ejecución Real)	Programado	Ejecución física real ACUMULADA	Total compromisos ACUMULADO
Promoción De Actividades Culturales		un nuevo pacto social para Puente Aranda					
Otorgar 80 Estímulos De Apoyo Al Sector Cultural, Artístico, Patrimonial Y Recreo Deportivas	1890	Arte, cultura y patrimonio, un nuevo pacto social para Puente Aranda	75	75%	80	60	\$ 1.217.042.626,00
Capacitar 2000 Personas En Los Campos Artísticos, Interculturales, Culturales Y/O Patrimoniales	1890	Arte, cultura y patrimonio, un nuevo pacto social para Puente Aranda	140	104%	2000	2076	\$ 2.744.090.739,00
Intervenir 6 Sedes Culturales Con Dotación Y/O Adecuación,	1890	Arte, cultura y patrimonio, un nuevo pacto social para Puente Aranda	0	0%	6	0	\$ 10.880.000,00
Implementar 4 Acciones De Fomento Para La Agricultura Urbana	1630	Inversiones ambientales sostenibles	150	100%	4	4	\$ 1.038.615.149,00
Financiar 12 Proyectos Del Sector Cultural Y Creativo,	1891	Industria cultural para Puente Aranda	108,33	108%	12	13	\$ 517.855.974,00
Implementar 5 Procedas	2001	Educación ambiental y	100	60%	5	3	\$ 749.755.800,00

META PD/PDL	Numero proyecto	Nombre proyecto	% Avance Meta Plan Consolidado (contratado)	% Avance Meta Plan Consolidado (Ejecución Real)	Programado	Ejecución física real ACUMULADA	Total compromisos ACUMULADO
Conservación Y El Desarrollo Sostenible De La Localidad		ecourbanismo en Puente Aranda					
Construir 300 M2 De Muros Y Techos Verdes	2001	Educación ambiental y ecourbanismo en Puente Aranda	0	0%	300	0	\$ -
Intervenir 300 M2 De Jardinería Y Coberturas Verdes	2001	Educación ambiental y ecourbanismo en Puente Aranda	0	0%	300	0	\$ -
Realizar 4 Acciones Efectivas Para El Fortalecimiento De Las Capacidades Locales Para La Respuesta A Emergencias Y Desastres,	2002	Puente Aranda alerta ante las emergencias	100	75%	4	3	\$ 712.091.783,00
Mantener 1000 Árboles Urbanos Bajo Condiciones Necesarias Para La Protección Ambiental,	2003	Arbolado para Puente Aranda	50	69%	1000	685	\$ 316.761.505,00
Plantar 500 Árboles Urbanos Bajo Condiciones Necesarias Para La Protección Ambiental,	2003	Arbolado para Puente Aranda	100	100%	500	500	\$ 578.612.800,00

META PD/PDL	Numero proyecto	Nombre proyecto	% Avance Meta Plan Consolidado (contratado)	% Avance Meta Plan Consolidado (Ejecución Real)	Programado	Ejecución física real ACUMULADA	Total compromisos ACUMULADO
Intervenir 8 Parques De Bolsillo Y Vecinales Con Acciones De Construcción, Mejoramiento, Mantenimiento Y/O Dotación	2215	Parques para Puente Aranda	75	75%	8	6	\$ 1.129.287.513,00
Construir 1 Parque Zonal Veraguas	2215	Parques para Puente Aranda	100	75%	1	0,75	\$ 9.000.000.000,00
Atender 3000 Animales En Urgencias, Brigadas Médico-Veterinarias, Acciones De Esterilización, Educación Y Adopción,	2004	Puente Aranda protege y cuida a los animales	83,33	90%	3000	2714	\$ 976.437.987,00
Capacitar 4000 Personas En Separación La Fuente Y Reciclaje,	2005	Puente Aranda cambia sus hábitos de consumo	110,15	166%	4000	6658	\$ 1.149.166.149,00
Vincular 1000 Personas A Procesos De Construcción De Memoria, Verdad, Reparación Integral A Víctimas, Paz Y Reconciliación,	1900	Puente Aranda de la mano con la paz y la reconciliación	106,6	53%	1000	534	\$ 730.726.924,00

META PD/PDL	Numero proyecto	Nombre proyecto	% Avance Meta Plan Consolidado (contratado)	% Avance Meta Plan Consolidado (Ejecución Real)	Programado	Ejecución física real ACUMULADA	Total compromisos ACUMULADO
Capacitar 1000 Personas Para La Construcción De Ciudadanía Y Desarrollo De Capacidades Para El Ejercicio De Derechos De Las Mujeres,	1901	Mujeres libres y seguras en Puente Aranda	70	47%	1000	473	\$ 763.866.820,00
Vincular 2000 Personas En Acciones Para La Prevención Del Femicidio Y La Violencia Contra La Mujer	1901	Mujeres libres y seguras en Puente Aranda	100	71%	2000	1412	\$ 1.529.591.860,00
Implementar 4 Estrategias Atención De Movilizaciones Y Aglomeraciones En El Territorio A Través De Equipos De Gestores De Convivencia Bajo El Direcccionamiento Estratégico De La Secretaría De Seguridad, Convivencia Y Justicia,	1902	Seguridad y convivencia para Puente Aranda	100	75%	4	3	\$ 1.201.272.134,00
Formar 600 Personas En La Escuela De Seguridad	1902	Seguridad y convivencia para Puente Aranda	100	182%	600	1092	\$ 550.315.571,00

META PD/PDL	Numero proyecto	Nombre proyecto	% Avance Meta Plan Consolidado (contratado)	% Avance Meta Plan Consolidado (Ejecución Real)	Programado	Ejecución física real ACUMULADA	Total compromisos ACUMULADO
Incluir 800 Personas En Actividades De Educación Para La Resiliencia Y La Prevención De Hechos Delictivos,	1902	Seguridad y convivencia para Puente Aranda	75	50%	800	400	\$ 326.141.679,00
Realizar 1 Acuerdo Para El Uso Del Ep Con Fines Culturales, Deportivos, Recreacionales O De Mercados Temporales,	1903	Acuerdos para el espacio público en el marco del contrato social para Puente Aranda	0	0%	1	0	\$ 19.092.000,00
Realizar 4 Acuerdos Para Promover La Formalización De Vendedores Informales A Círculos Económicos Productivos De La Ciudad,	1903	Acuerdos para el espacio público en el marco del contrato social para Puente Aranda	75	75%	4	3	\$ 972.957.697,00
Realizar 2 Acuerdos Para La Vinculación De La Ciudadanía En Los Programas Adelantados Por El Idrd Y Acuerdos Con Vendedores	1903	Acuerdos para el espacio público en el marco del contrato social para Puente Aranda	100	100%	2	2	\$ 257.190.937,00

META PD/PDL	Numero proyecto	Nombre proyecto	% Avance Meta Plan Consolidado (contratado)	% Avance Meta Plan Consolidado (Ejecución Real)	Programado	Ejecución física real ACUMULADA	Total compromisos ACUMULADO
Informales O Estacionarios,							
Atender 3000 Personas En Estrategias De Acceso A La Justicia Integral En La Ciudad,	1904	Puente Aranda con justicia y paz	66,67	67%	3000	2000	\$ 416.224.855,00
Implementar 2 Estrategias De Acciones Pedagógicas Del Código Nacional De Seguridad Y Convivencia Ciudadana En La Localidad,	1904	Puente Aranda con justicia y paz	100	50%	2	1	\$ 474.336.663,00
Suministrar 1 Dotación Tecnológica, Logística Y Parque Automotor	2217	Dotación en seguridad para Puente Aranda	100	100%	1	1	\$ 1.643.426.116,00
Suministrar 1 Dotación Logística A Organismos De Seguridad,	2217	Dotación en seguridad para Puente Aranda	100	100%	1	1	\$ 27.376.511,00
Suministrar 1 Dotación De Parque Automotor A Organismos De Seguridad	2217	Dotación en seguridad para Puente Aranda	100	100%	1	1	\$ 414.418.287,00
Garantizar 1 Equipamiento	2223	Puente Aranda con	100	100%	1	1	\$ 2.990.000.000,00

META PD/PDL	Numero proyecto	Nombre proyecto	% Avance Meta Plan Consolidado (contratado)	% Avance Meta Plan Consolidado (Ejecución Real)	Programado	Ejecución física real ACUMULADA	Total compromisos ACUMULADO
Que Contribuya A La Garantía De La Seguridad Y La Justicia		equipamientos para la garantía de la seguridad y la justicia					
Intervenir 11001 Metros Cuadrados De Elementos Del Sistema De Espacio Público Peatonal Con Acciones Construcción Y/O De Conservación,	1905	Movilidad segura, sostenible y accesible para Puente Aranda	22,55	36%	11001	3946,28	\$ 1.920.357.489,00
Intervenir 2000 Metros Cuadrados De Puentes Vehiculares Y/O Peatonales De Escala Local Sobre Cuerpos De Agua Con Acciones De Construcción Y/O Conservación,	1905	Movilidad segura, sostenible y accesible para Puente Aranda	10,2	25%	2000	503,08	\$ 197.143.876,00
Intervenir 12,2 Kilómetros-Carril De Malla Vial Urbana (Local Y/O Intermedia) Con Acciones De Construcción Y/O	1905	Movilidad segura, sostenible y accesible para Puente Aranda	62,95	80%	12,2	9,73	\$ 30.216.608.318,00

META PD/PDL	Numero proyecto	Nombre proyecto	% Avance Meta Plan Consolidado (contratado)	% Avance Meta Plan Consolidado (Ejecución Real)	Programado	Ejecución física real ACUMULADA	Total compromisos ACUMULADO
Conservación							
Intervenir 1600 Metros Lineales De Ciclo-Infraestructura Con Acciones De Construcción Y/O Conservación,	1905	Movilidad segura, sostenible y accesible para Puente Aranda	100	0%	1600	0	\$ 1.746.323.108,00
Intervenir 4 Sedes De Salones Comunes	1906	Fortalecimiento de la participación ciudadana en Puente Aranda	525	250%	4	10	\$ 864.956.615,00
Construir 2,1 Sedes De Salones Comunes	1906	Fortalecimiento de la participación ciudadana en Puente Aranda	47,62	29%	2,1	0,6	\$ 1.356.450.947,00
Capacitar 800 Personas A Través De Procesos De Formación Para La Participación De Manera Virtual Y Presencial,	1906	Fortalecimiento de la participación ciudadana en Puente Aranda	131,25	50%	800	400	\$ 512.147.000,00
Fortalecer 100 Organizaciones Estrategias De Fortalecimiento	1906	Fortalecimiento de la participación ciudadana en Puente Aranda	127	104%	100	104	\$ 1.673.977.109,00

META PD/PDL	Numero proyecto	Nombre proyecto	% Avance Meta Plan Consolidado (contratado)	% Avance Meta Plan Consolidado (Ejecución Real)	Programado	Ejecución física real ACUMULADA	Total compromisos ACUMULADO
Realizar 4 Estrategias De Fortalecimiento Institucional	1907	Fortalecimiento al desarrollo local de Puente Aranda	100	100%	4	4	\$ 24.463.107.197,00
Realizar 1 Rendición De Cuentas Anual	1907	Fortalecimiento al desarrollo local de Puente Aranda	100	100%	1	1	\$ 98.713.555,00
Realizar 4 Acciones De Inspección, Vigilancia Y Control,	1908	Inspección, vigilancia y control	100	100%	4	4	\$ 2.277.073.334,00

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO

Se anexan en la carpeta PRESUPUESTO que contiene los siguientes anexos:

1. Presentación Ejecución Pptal - Gastos e Inversión _ Corte 30062022
2. Ejecución de Presupuesto
3. CARPETA ReportesEjec.Pptal-,21,22,23y24Jun_FDLPA, con los siguiente
 - a. Ejec.GastoseInversión_Dic21
 - b. Ejec.RentaseIngresos_Dic21
 - c. Ejec.GastoseInversión_Dic22
 - d. Ejec.RentaseIngresos_Dic22
 - e. Ejec.GastoseInversión_Dic23
 - f. Ejec.RentaseIngresos_Dic23
 - g. Ejec.RentaseIngresos_Jun24
 - h. Ejec.Gastoseinversión_Jun24

Obras Públicas y Proyectos en Proceso

Se anexa en carpeta INFRAESTRUCTURA, la siguiente información:

- 1- Presentación empalme infraestructura
- 2- Consolidados requerimientos a pólizas de estabilidad vigentes, documento Excel

VII. CONTRATACIÓN ESTATAL

Se anexa en carpeta CONTRATACION, la siguiente información:

1. BASES EMPALME 2021-2024 08072024 – documento Excel
2. EMPALME CONTRATACION 2021-2024- documento Excel
3. INFORME GESTION SIPSE JULIO 2024

VIII. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Mapa de procesos

Adoptado mediante la Resolución No. 0297 del 26 de abril de 2023 “Por la cual se adopta el mapa de procesos del Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno y se dictan otras disposiciones”, los cuales ubicamos en la intranet <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/matiz>



IX. ASUNTOS VARIOS

(Gestión de los Otros Asuntos Administrativos o Misionales a cargo de la Entidad)

Para complementar los resultados anteriores, se incluye en esta acta otros informes en temáticas estratégicas que contribuyen en la gestión de la Entidad, así:

1. **Asuntos Jurídicos:** Informe de la Dirección Jurídica con información del estado de acciones jurídicas de la Entidad

Para Nivel Local: Se debe presentar informe con 3 temas: 1. Cumplimiento a Fallos Judiciales; 2. Solicitudes de la Oficina Jurídica de la Secretaría Distrital de Gobierno en trámite de respuesta por parte de la Alcaldía Local; 3. Sugerencia de elevar solicitud a la Oficina Jurídica de la Secretaría Distrital de Gobierno sobre lo dispuesto por las circulares 7 y 8 de 2016, expedidas por la Secretaría Distrital de Gobierno.

INFORME PROCESOS JURÍDICOS EN TRÁMITE

Alcaldía Local de Puente Aranda - CORTE 05-07-2024
Abogado Contratista JOSE YECID MORENO BERNAL

I.- Está en TRÁMITE EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA del TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN PRIMERA – SUBSECCIÓN “A “. MAGISTRADO PONENTE: FELIPE ALIRIO SOLARTE MAYA.

Referencia	TRÁMITE DE COORDINACIÓN - CUMPLIMIENTO SENTENCIA EXPEDIENTE: 11001333502420190021301
Radicado Orfeo No	20244211812852, 20246610041472, 20246610042812
DEMANDANTE:	LUIS FRANCISCO MORENO Y OTROS
Contra:	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. - Alcaldía Local de Puente Aranda - Secretaría Distrital de Gobierno – Departamento, Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) – Secretaría, Distrital de Ambiente Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Planeación, Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y a la Policía Metropolitana de Bogotá.
Autoridad de conocimiento	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN PRIMERA – SUBSECCIÓN A. MAGISTRADO PONENTE: FELIPE ALIRIO SOLARTE MAYA
Objeto de la demanda:	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS - El goce del espacio público y la utilización y defensa de los bienes de uso público de los habitantes del sector de la carrera 50 entre calle 3 y Avenida de las Américas, en los barrios Colon, Sorrento, San Rafael, Arpa y Lira, Barcelona, Brasilia, Nueva Primavera, la Francia y San Francisco. Condiciones de movilidad y libre locomoción, donde se encuentran ubicados una serie de talleres, ordenándose se realice de forma inmediata la reubicación de los talleres, se practique los operativos y las sanciones de ley a los infractores del régimen del espacio público. (Sentencia 2 instancia)

OBSERVACIONES: A la fecha se ha dado cumplimiento de la sentencia (primera entrega), mediante el siguiente oficio del cual se allega pantallazo, es importante SUGERIR, ANOTAR que debe convocarse a todos los demandados para materializar la sentencia en su integridad (**seguimiento un año**):

1.- ORDEN INTERNA DE TRABAJO ALPA:



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Radicado No. 20246600000653
Fecha: 11-06-2024
20246600000653

Página 1 de 2

MEMORANDO

Bogotá, D.C.,
(660)

PARA: **JUAN PABLO QUINTERO**
Profesional Especializado Área de Gestión Políciva Puente Aranda.

OSCAR OJEDA GOMEZ
Profesional Universitario 219-18.

De: **JUAN PABLO BELTRAN VARGAS**
Alcalde Local de Puente Aranda

ASUNTO:

Referencia	TRÁMITE DE COORDINACIÓN - CUMPLIMIENTO SENTENCIA EXPEDIENTE: 110013335024201190021301
Radicado Orfeo No	20244211812852, 20246610041472, 20246610042812
DEMANDANTE:	LUIS FRANCISCO MORENO Y OTROS
Contra:	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. - Alcaldía Local de Puente Aranda - Secretaría Distrital de Gobierno - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) - Secretaría Distrital de Ambiente Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Planeación, Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y a la Policía Metropolitana de Bogotá.
Autoridad de conocimiento	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN PRIMERA - SUBSECCIÓN A. MAGISTRADO PONENTE: FELIPE ALIRIO SOLARTE MAYA
Objeto de la demanda:	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS - El goce del espacio público y la utilización y defensa de los bienes de uso público de los habitantes del sector de la carrera 50 entre calle 3 y Avenida de las Américas, en los barrios Colon, Sorrento, San Rafael, Apta y Lira, Barcelona, Brasília, Nueva Primavera, la Francia y San Francisco. Condiciones de movilidad y libre locomoción, donde se encuentran ubicados una serie de talleres, ordenándose se realice de forma inmediata la reubicación de los talleres, se practique los operativos y las sanciones de ley a los infractores del régimen del espacio público. (Sentencia 2 instancia)

2.- CUMPLIMIENTO A LA INSTANCIA JUDICIAL TRIBUNAL:

Se adjunta pantallazo del primer informe tramitado a la Dirección jurídica:

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20246600000713
Fecha: 20-06-2024
20246600000713

MEMORANDO

Bogotá, D.C.,

(660)

PARA: PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ.
DIRECTORA JURÍDICA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

LUIS ALFONSO CASTIBLANCO
DIRECCION DE DEFENSA JUDICIAL Y DAÑO ANTIJURIDICO
SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL
Email: lcastiblanco@secretariajuridica.gov.co

De: JUAN PABLO BELTRAN VARGAS
Alcalde Local de Puente Aranda

ASUNTO:

REFERENCIA:	CUMPLIMIENTO FALLO SEGUNDA INSTANCIA QUE CONFIRMA DECISIÓN DEL- JUZGADO VEINTICUATRO (24) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ - SECCIÓN SEGUNDA. PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS
RADICACIÓN:	PROCESO No.: 11001-33-35-024-2019-00213 00
RAD.ORFEO	Correo electrónico institucional de fecha 4 de junio de 2024 de la Alcaldía Local de Puente Aranda.
DEMANDANTE:	LUÍS FRANCISCO MORENO Y RAÚL GARCÍA CARREÑO
DEMANDADO:	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA Y OTROS.
HECHOS:	VULNERACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO, POR OCUPACIÓN DE VEHICULOS DE LOS TALLERES DEL SECTOR KRA 50 ENTRE CALLES 3 A AMERICAS, ENTRE OTROS.

Respetada Doctora.

De manera atenta me dirijo a su despacho en atención a la comunicación de la referencia en la cual se determina plazo (25-06-2024), para enviar las gestiones adelantadas para cumplir la sentencia de la referencia, al efecto me permito indicar los planes, procesos, protocolos a fin de dar cumplimiento a la misma, así:

I.- SE DETERMINO UNA SECUENCIA DE IVC Y OPERATIVOS COORDINADOS INTERINSTITUCIONALES DE LAS ENTIDADES DEMANDADAS EN FORMA PERIÓDICA

II.- AUDIENCIA VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA ACCIÓN POPULAR No 250002315000 -2003- 0253001 “VENDEDORES INFORMALES Y ESPACIO PÚBLICO CRA. 10 CENTRO DE BOGOTÁ – VINCULADAS TODAS LAS ALCALDIAS (corresponde a las localidades de Mártires, Kennedy, Fontibón):

REFERENCIA	AUDIENCIA VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA ACCIÓN POPULAR No 250002315000 -2003- 0253001 VENDEDORES INFORMALES Y ESPACIO PÚBLICO
RADICADO ORFEO NO	
ACCIONANTE:	ANGELA LOZADA DE LA CRUZ, DANNY DANIEL JIMENEZ SUAREZ, ROBERTO RAMIREZ Y OTROS.
CONTRA:	SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DISTRITO CAPITAL, ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA, POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA, DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO, ALCALDÍAS LOCALAS DE BOGOTÁ – ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA, OTROS.
AUTORIDAD DE CONOCIMIENTO	CONCEJO DE ESTADO – SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO – SECCIÓN PRIMERA – CONSEJERA PONENTE: MARIA CLAUDIA ROJAS LASSO - Magistrada Sustanciadora: Dra. NELLY YOLANDA VILLAMIZAR DE PEÑARANDA.
SE RECLAMA	PROTECCIÓN DE DERECHOS COLECTIVOS AL GOCE DEL ESPACIO PÚBLICO DE UN AMBIENTE SANO, A LA UTILIZACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO, OTROS.

OBSERVACIONES: Está pendiente para que se programe por parte del tribunal de conocimiento una inspección judicial PRESENCIAL en este proceso (se ha cancelado en 5 oportunidades), se tiene vinculadas a todas las alcaldías de Bogotá, se ha solicitado la desvinculación de Alpa al tribunal en varias oportunidades, pero NO HA ACCEDIDO, lo anterior debido a que se trata en la sentencia a vendedores informales de la carrera 10 con calle 11, y no corresponde a esta localidad la sentencia.

No obstante, se ha enviado por espacio de un año informe de cumplimiento de la sentencia a la Dirección jurídica, se sugiere seguir enviando los informes correspondientes.

- ❖ **En la fecha también se encuentra en trámite proceso de MUZU, por demoliciones, multas efectuadas de las cuales se espera acciones judiciales. (tutelas, demandas).**

III. TRÁMITE DE ACCIONES DE TUTELA Y POPULARES A LA FECHA DE CORTE 05- 07- 2024.

Nota: A la fecha la Alcaldía local de Puente Aranda ha dado cumplimiento dentro de los términos para los años 2023 – 2024 a (250) acciones constitucionales (promedio 1 diaria), de las cuales se observa que el 60% tiene relación con la respuesta oportuna a derechos de petición, y el restante es decir 40% hace relación al trámite de despachos comisorios, subsidios, procesos propiedad horizontal, procesos laborales

administrativos, procesos generados por CENIT, Centro Penitenciario de la Modelo, Proceso de elección de alcalde y ediles, otros.

Se sugiere: Semanalmente hacer barrido de las peticiones que ingresan y su cumplimiento.

IV.- **PROCESOS DISCIPLINARIOS EN TRÁMITE:** Se han generado (8) acciones disciplinarias por parte de la comunidad, por diferentes aspectos.

V.- **APOYO JURÍDICO DESPACHOS COMISORIOS:** Se viene apoyando el área de despachos comisorios en diferentes diligencias de restitución inmueble arrendado, embargos, secuestros, otros (Procesos de expropiación predios Carrera 68 a través de los inspectores de atención prioritaria, idu, otros.

VI.- **RESPUESTA A DERECHOS DE PETICIÓN, REQUERIMIENTOS DE CONNOTACIÓN, APOYO JURÍDICO GESTIÓN POLICIVA, OTRAS AREAS:**

A la fecha de corte, se han evacuado en su integridad.

- Informe de Atención al Ciudadano:** Consolidado del reporte preventivo del proceso de servicio a la ciudadanía, que relaciona los requerimientos y derechos de petición que se encuentran en trámite de respuesta, señalando el estado en que se encuentran.

Se anexa información en carpeta Denominada DERECHOS DE PETICIÓN, que contiene la siguiente información:

- 1- Presentación derechos de petición
- 2- Consolidado derechos de petición 2021 – 2024, documento Excel con corte a 30 de junio 2024

El siguiente es el cuadro resumen de los derechos de petición radicados desde la vigencia 2021 al 2024 y su estado actual.

VIGENCIA	TOTAL	EN TRAMITE
2021	390	
2022	351	
2023	528	
2024	144	24

- Transparencia:** Último seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, informe de rendición de cuentas de la Veeduría Distrital

Se anexa carpeta denominada 3 TRANSPARENCIA y dentro de esta carpeta se ubican los siguientes documentos: 1- Transparencia Informe final seguimiento PTEP primer cuatrimestre 2024

- ✓ 2- Informe rendición de cuentas Veeduría
- 4. **Control de la Gestión:** Relación del estado de avance de los planes de mejoramiento por proceso del Sistema Integrado de Gestión que se encuentran sin cierre. Actualmente están todos cerrados
- 5. **Herramientas Sistema Integrado de Gestión:** Resumen de los procesos liderados, señalando brevemente su objetivo y documentos relacionados (procedimientos, instructivos, protocolos y guías). Igualmente, se debe allegar las matrices de riesgos por proceso, la versión vigente de los planes de gestión y su último reporte. El Modelo Integrado de Planeación y gestión está liderado por la Secretaría Distrital de Gobierno, Oficina Asesora de Planeación, por lo tanto, en la alcaldía local se aplican los Manuales, procedimientos, instructivos, formatos y plantillas formalizados en MIPG y que se encuentran en la intranet, como se indica en el numeral VIII Procesos y Procedimientos.
- 6. **Instancias de Participación y Coordinación:** Relación de las instancias existentes en la Entidad, Dirección, Oficina o Alcaldía Local, el rol, los compromisos existentes y los avances alcanzados en ellos (Anexo en carpeta IX- ASUNTOS VARIOS documento Excel denominado
 - ✓ 6. Instancias de participación.xls).
- 7. **Planes de la Entidad:** Informe del número de planes vigentes y su estado actual (Anexo en carpeta IX- ASUNTOS VARIOS que contiene una carpeta denominada:
 - ✓ 3. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2024 V22)
- 8. **Sistema de Información Contable:** Informe contable de conformidad con el procedimiento establecido en el Régimen de Contabilidad Pública Título III, Capítulo IV (**Ver en carpeta denominada CONTABILIDAD- 1. Informe contable por cambio de representante legal**)
- 9. **Políticas públicas:** Informe de gestión de las Políticas Públicas a cargo del Sector Gobierno Presentación de empalme, se anexa documento
 - ✓ 9. Presentación políticas públicas.ppt
- 10. **Encuentros ciudadanos:** Avances en el proceso de convocatoria, inscripción, instalación y presentación de propuestas ante los ciudadanos de la localidad. (Este punto aplica para los casos en los que hay nombramiento de Alcalde Local, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 84 del Decreto Ley 1421 de 1993, en el primer año de la Administración Distrital). (Anexo en carpeta IX- ASUNTOS VARIOS documento Excel denominado
 - ✓ 10. Encuentros ciudadanos.pdf).
- 11. **Inspección, vigilancia y control:** Relación de los expedientes activos con las últimas actuaciones, de acuerdo al reporte del aplicativo SI ACTUA.
 - ✓ 11. Actuaciones administrativas activas 2021-2023

Adicional a lo requerido en el presente informe se anexa la siguiente documentación, que se socializó en el proceso de empalme:

- GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL
 - o Se anexa la siguiente información, que se encuentra ubicada en la carpeta denominada DESARROLLO LOCAL
 - 1- Empalme funcionamiento ALPA – presentación
 - 2- Sistema de Gestión Ambiental – ALPA- presentación

X. CONCEPTO GENERAL

En el ámbito administrativo, se han implementado una serie de mejoras que han permitido optimizar los procesos internos y aumentar la eficiencia operativa. Estas mejoras incluyen:

Reestructuración de Procesos: Se revisaron y actualizaron los procedimientos internos para garantizar una mayor agilidad y precisión en la toma de decisiones. Esto ha reducido significativamente los tiempos de respuesta y ha mejorado la comunicación y eficiencia en el territorio.

Capacitación del Personal: Se han realizado programas de formación y desarrollo para el personal, lo que ha resultado en un equipo más capacitado y comprometido con los objetivos de la organización.

3. Situación Financiera:

En cuanto a la situación financiera, la Alcaldía Local se encuentra en una posición sólida y estable, con indicadores que reflejan una eficiente gestión de los recursos.

4. Conclusión:

En resumen, la situación administrativa y financiera de la organización se encuentra en óptimas condiciones, habiéndose logrado avances significativos en diversas áreas. La reestructuración administrativa, junto con la eficiente gestión financiera, ha permitido consolidar la posición de la alcaldía local, asegurando su sostenibilidad a largo plazo y preparándola para enfrentar futuros desafíos con confianza.

5. Recomendaciones:

- Mantener el enfoque en la mejora continua de los procesos administrativos.
- Continuar con la formación y desarrollo del personal para asegurar el crecimiento profesional.
- Seguir fortaleciendo las estrategias contables y presupuestales que han demostrado ser efectivas, con un monitoreo constante para ajustarlas según sea necesario.



JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS
C.C. 102238917
Correo: jpablobeltran04@hotmail.com



Informe Contable Por Cambio de Representante Legal

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ	Representante Legal que recibe
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	Representante Legal que entrega
Fecha termina Gestión Representante L. que entrega	17 de julio de 2024

En razón del cambio de representante legal en el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, y con el fin de atender y documentar las disposiciones del procedimiento para la elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal, incorporado en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación, y para que haga parte del acta de informe de gestión, mediante el presente documento se refieren las condiciones en que se entrega el sistema contable del FDLPA, así:

Estructura del área financiera y contable de la entidad, que permita cumplir con las obligaciones y los requerimientos normativos del Régimen de Contabilidad Pública.

La estructura financiera del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda está integrada por el área de presupuesto y contabilidad, conformada por el personal relacionado a continuación:

CARGO	CODIGO-GRADO	No. EMPLEOS	VINCULACIÓN
Profesional Responsable de presupuesto	219-15	1	Planta
Profesional apoyo gestión de presupuesto	NA	1	Contratista
Profesional con funciones de contador	219-15	1	Planta
Profesional de apoyo gestión contable	N/A	2	Contratista

a) La situación actual de los sistemas de información que soportan el proceso contable, contable.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CONCEPTO	COMPOSICION ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DICIEMBRE 2023	COMPOSICION ESTADO DE SITUACION FINANCIERA JUNIO 2024
ACTIVO	\$95.486.622.930	\$78.824.993.16
PASIVO	\$4.273.662.461	\$ 5.601.611.822
PATRIMONIO	\$91.212.960.470	\$ 73.223.381.341

1700 BIENES DE USO PUBLICO	\$47.241.507.829. (59%)
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON:	\$20.664.330.650.(26%)
2401 CUENTAS POR PAGAR ADQ. BS Y SS	\$5.149.434.091
3105 CAPITAL FISCAL	\$70.564.826.092

ESTADO DE RESULTADOS JUNIO 2024

CONCEPTO	2024
INGRESO	\$176,521,035
GASTO	\$17.961.371.207
Déficit del ejercicio	\$17.784.850.173



ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL

Informe Contable Por Cambio de Representante Legal

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ	Representante Legal que recibe
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	Representante Legal que entrega
Fecha termina Gestión Representante L. que entrega	17 de julio de 2024

- Los Estados Financieros del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda se preparan de conformidad con las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, las Políticas Transversales y demás instrucciones formuladas por la Contadora de Bogotá, y el Manual De Políticas de Operación Contable de la Secretaría Distrital de Gobierno y Fondos de Desarrollo Local.
- El Fondo de Desarrollo Local de Puente tiene definidos y documentados los principios, políticas, metodologías y actividades asociadas con el proceso contable, el cual es de obligatorio cumplimiento para los funcionarios adscritos a la gestión Contable, y para los líderes de las áreas de gestión que producen hechos económicos.

A continuación, se relacionan las normas del Régimen de Contabilidad Pública aplicada por el ente contable FDLPA para la preparación de estados financieros

NORMATIVIDAD	DESCRIPCION
Ley 1314 de 2009	Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento
Resolución CGN 533 de 2015 Y sus modificaciones	Por la cual se incorpora, al RCP, el Marco Normativo para las entidades de gobierno, y se incorporan a dicho Marco Normativo el Marco Conceptual, las Normas, los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.
Resolución CGN 620 de 2015, y sus modificaciones	Por la cual se incorpora el catálogo general de cuentas al marco normativo para entidades del gobierno.
Resolución CGN 192 de 2016	Por la cual se incorporan, al RCP, los Procedimientos Transversales
Resolución CGN 193 de 2016	Por la cual se Incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno contable
Resolución CGN 525 de 2016	Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable.
Resolución CGN 441 de 2019	Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.
Resolución CGN 211 de 2021	"Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno"



Informe Contable Por Cambio de Representante Legal

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ	Representante Legal que recibe
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	Representante Legal que entrega
Fecha termina Gestión Representante L. que entrega	17 de julio de 2024

NORMATIVIDAD EXPEDIDA POR EL CONTADOR (A) DE BOGOTA APLICABLE AL ENTE CONTABLE FDLPA

NORMATIVIDAD	DESCRIPCION
Resolución SHD-000537 del 29 de diciembre de 2022	Por medio de la cual se adopta la segunda versión del Manual de Políticas Contables para la Entidad Contable Pública Bogotá D.C.”
Resolución SHD-000001 del septiembre 2019	Por medio de la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y contables para el manejo y control de los bienes en las entidades de gobierno distritales
CARTA CIRCULAR N° 122 (30 de junio de 2023)	Actualización de la guía para la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar incorporando la estimación de pérdidas crediticias esperadas

- El Manual De Políticas de Operación Contable de la Secretaría Distrital de Gobierno y Fondos de Desarrollo Local, Código: GCO-GCI-M002, se encuentra publicado en la página institucional en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno “MATIZ”, y es actualizado acorde a cambios normativos.
- Las etapas del proceso, constituida por las entradas, descripción de la etapa, el responsable y salidas de información generadas, se encuentran en el documento GCO-GCI-IN003 Instrucciones Contables, publicado en la página institucional en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno “MATIZ”.

El proceso de captura de los hechos económicos, que incide en la presentación oportuna de los Estados Contables y que representan un 80 % de la labor del contador, se efectúa manualmente, ya que la Dirección de Tecnologías de Información-DTI de la SDG no concluyó la implementación del módulo asociado a SICAPITAL que permitía integrar la gestión contractual. De igual manera no existe integración del proceso de multas pese a la existencia del SISTEMA SI ACTUA, a través del cual, el área de gestión policiva registra los expedientes por infracción al régimen urbanístico y código de policía, de querellas iniciadas antes de entrar en vigencia la ley 1801 de 2016.

- El FDLPA tiene establecidos sistemas de control asociados al proceso contable, que a su vez sirven de auxiliares que permiten conservar la trazabilidad de las operaciones contables, dentro de los sistemas se destacan:
 - ✓ manejo de activos, de inventarios y gestión de ingreso y salida de bienes a través de los módulos SAI y SAE asociados automáticamente al proceso contable, y



Informe Contable Por Cambio de Representante Legal

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ	Representante Legal que recibe
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	Representante Legal que entrega
Fecha termina Gestión Representante L. que entrega	17 de julio de 2024

- ✓ En los casos en los que no se cuenta con el apoyo de procedimientos documentados en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno “MATIZ”., se han tomado medidas de autocontrol conforme a lo establecido en la resolución 193 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación, dentro de la que se destaca el diseño de una base de datos para el registro y control de la cartera de multas, formulada para el seguimiento de la edad de la cartera.
- El mapa de riesgos asociado al proceso contable se encuentra actualizado Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno “MATIZ”, Subsistema de Gestión de Riesgo – SGR. Código.

Sistema informático para procesamiento información contable, presupuestal y de tesorería.

Sistema de información contable



SIPROJ WEB: Aplicativo para consultar los procesos judiciales en contra del FDLPA.

BOGOTACONSOLIDA: Aplicativo de uso ocasional de acuerdo con lo indicado por SHD. Reporte información contable.

SECOP II: Consulta documentos trámite de cuentas para causación y cargue del documento de devengo contable.

ORFEO: Aplicativo ingreso y salida de comunicaciones. Consulta documentos trámite de cuentas no SECOP, para causación y cargue del documento de devengo contable.

- La gestión contable del FDLPA cuenta con el SISTEMA SI CAPITAL, desarrollado por la Secretaría Distrital de Gobierno, a través del cual se procesa la información contable y de almacén.

El soporte técnico y el aseguramiento de la información para el aplicativo SICAPITAL está a cargo de la Dirección de Tecnologías e Información-DTI-, de la Secretaría Distrital de Gobierno.



Informe Contable Por Cambio de Representante Legal

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ	Representante Legal que recibe
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	Representante Legal que entrega
Fecha termina Gestión Representante L. que entrega	17 de julio de 2024

SI CAPITAL es un sistema con operatividad manual del 90%, intermitente y desactualizado, el cual viene presentando errores de parametrización.

En la actualidad la única información en línea es la generada en la dependencia de almacén del FDLPA, módulos SAE-SAI, que integran la información al módulo LIMAY-Contabilidad.

Cada usuario cuenta con clave de acceso.

El reporte de información a la Secretaria Distrital de Hacienda, se realiza a través del aplicativo BOGDATA. Cada usuario cuenta con clave de acceso.

- El procesamiento de la información presupuestal se realiza en el aplicativo BOGDATA, a través de los diversos módulos desarrollados por la Secretaría de Hacienda Distrital para pagos, **PAC** para la Programación Anualizada de Caja y el registro de la Ejecución Presupuestal.
- La información relacionada con los pagos procesados en el área de presupuesto es cargada al módulo contable de SI CAPITAL, mediante archivo plano, previa preparación de forma manual, de los datos solicitados en la estructura definida por la SDG, utilizando como herramienta de control, una conciliación mensual de saldos.
- El registro, control y valoración de los procesos que cursan en contra del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, se efectúa a través del aplicativo SIPROJ, administrado por la Secretaria Jurídica Distrital.
- La Oficina de Gestión de Cobro de la Secretaria Distrital de Hacienda es quien tiene la facultada para llevar el control de los procesos a favor del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, que se encuentran en etapa de cobro coactivo. El registro y control lo realiza en el módulo dispuesto para este fin en el aplicativo BOGDATA.
- La correspondencia existente entre la Contaduría General de la Nación y la Secretaria de Hacienda Distrital quien para el caso de los Fondos de Desarrollo establece las políticas y procedimientos contables, así como la consolidación y seguimiento de la información reportada mensualmente, ha sido procesada a través del **aplicativo para la Gestión Documental-ORFEO-**.



Informe Contable Por Cambio de Representante Legal

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ	Representante Legal que recibe
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	Representante Legal que entrega
Fecha termina Gestión Representante L. que entrega	17 de julio de 2024

- El archivo de la correspondencia y demás documentos que produce el área de contabilidad, se archivan y conservan conforme a las disposiciones del procedimiento gestión documental GDI GPD 001, utilizando la correspondiente tabla de retención.

a) Entrega formal al nuevo representante legal del usuario y clave institucional del Sistema Consolidador de Hacienda en Información Pública (CHIP).

El Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda rinde información a la Dirección Distrital de Contabilidad, a través del aplicativo BOGDATA y no a través del sistema CHIP de la Contaduría.

b) El estado de actualización de los libros de contabilidad, principales y auxiliares, a la fecha de entrega del cargo, con todos los documentos y soportes contables correspondientes a las transacciones y operaciones registradas, así como los temas pendientes por resolver con la Contaduría General de la Nación.

Los libros oficiales: Diario y Mayor, están actualizados a junio 30 de 2024 y comprenden la totalidad de los registros de las operaciones originadas en las diferentes áreas que integran el FDLPA, los cuales reposan en el área contable junto con todos los soportes y documentos fuentes que dan origen al registro de la información, así como también, todas las comunicaciones, correspondencia recibida y enviada a la Secretaria Distrital de Hacienda (entidad que consolida Estados Contables del los FDL y es la encargada de transmitir a la contaduría General de la Nación) y demás Entes de Control..

El control y custodia se tiene en la oficina de contabilidad del FDLPA. Los mismos se procesan a través del módulo LIMAY del sistema SICAPITAL. En cuanto a la información necesaria para la verificación de los recursos, propiedades, planta, equipo, derechos y obligaciones se informa lo siguiente:

- Los libros auxiliares permiten la verificación a nivel de detalle de los saldos de las operaciones financieras, económicas y sociales registradas por la entidad relacionada con los derechos y obligaciones.
- La información relativa a las cuentas Tesorería (saldo cuenta Depósitos



Informe Contable Por Cambio de Representante Legal

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ	Representante Legal que recibe
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	Representante Legal que entrega
Fecha termina Gestión Representante L. que entrega	17 de julio de 2024

entregados en Administración a la Tesorería Distrital) se encuentra soportada y conciliada con los reportes suministrados por la Subdirección de Operación Bancaria de la Secretaría de Hacienda a 30 de junio de 2024.

- El listado de bienes muebles e inmuebles que conforman la propiedad, planta y equipo al servicio de la Alcaldía, así como los entregados a terceros a través de contrato de comodato, corresponde al suministrado por el almacenista del FDLPA y hará parte integral de la presente entrega.
- Las cuentas por cobrar relacionadas con multas están debidamente soportadas y conciliadas con las áreas de gestión y la Oficina de Ejecuciones Fiscales de la Secretaría Distrital de Hacienda a 30 de junio de 2024.
- Las obligaciones del FDLPA registradas bajo el grupo 24-Cuentas por Pagar, se encuentran soportadas en el recibo a satisfacción de bienes y servicios certificados por los interventores, supervisores y/o apoyo a la supervisión.

Temas pendientes por resolver con la Contaduría General de la Nación.

Se informa que, a la fecha de elaboración del presente informe, no existe ningún asunto pendiente por resolver con esta entidad.

- c) **Realización y reconocimiento de los Cálculos actuariales.**
No aplica
- d) **La identificación, valor y registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y reclamaciones en contra y a favor de la entidad.**

Procesos en contra del FDLPA.

La oficina jurídica de la Secretaría Distrital de Gobierno evalúa constantemente los diferentes procesos judiciales que cursan en contra del Fondo de Desarrollo, así como las contingencias probables, eventuales y remotas, y su resultado es procesado en el Aplicativo SIPROJ.

Conforme al reporte generado con corte a 30 de junio de 2024, cursan diecisiete (17) procesos en contra de la Alcaldía Local de Puente Aranda, JAL y FDLPA, que,



**ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL**

Informe Contable Por Cambio de Representante Legal

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ	Representante Legal que recibe
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	Representante Legal que entrega
Fecha termina Gestión Representante L. que entrega	17 de julio de 2024

valorados a valor presente, ascienden a \$ 227.105.884, de los cuales solo 2 por ser de naturaleza posible, originan registro en cuentas de orden, por valor de \$176.940.540. Los demás no son objeto de reconocimiento contable por estar sin valorizar, o por estar con clasificación remota o sin obligación.

A continuación, se discriminan los procesos que cursan en contra del FDLPA:

d) Identificación, valor y registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y reclamaciones en contra FDLPA.SIPROJWEB

Sistema de Información de Procesos Judiciales 01-07-2024 SECRETARÍA DE GOBIERNO ALC.LOCAL-FDLPA Y JAL PUENTE ARANDA-Fecha valoración:27/06/2024

ID PROCESO	NO PROC	JURISD	TIPO PROC	IDENT. DEMANDANTE	DEMANDANTE	FECHA FALLO 1	TIPO FALLO 1	FECHA FALLO 2	TIPO FALLO 3	PROBABILIDAD FINAL	CLASIFICACION OBLIGACION	DURACION ESTIMADA	FECHA INICIO	VALOR PRESENTE ENTIDAD
670412	2021-00010	Administrativo	REPARACION DIRECTA	18460820	CHIMBI JORGE ENRIQUE		Sin Fallo		Sin Fallo	17,16	POSIBLE	4,42	2021/04/15	52.231.422
486545	2014-01265	Administrativo	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	81300987 9-7	COOPERATIVA SURCOLOMBIANA DE INVERSIONES LTDA.	2020-12-16	Favorable	2023-05-25	Sin Fallo	21,09	POSIBLE	5,58	2015/03/11	124.709.120
684351	2021-00290	Acción Constitucional	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	32731531	NANCYTEX		Sin Fallo		Sin Fallo	34,73	POSIBLE	2,31	2021/10/11	0.0
595786	2019-00380	Acción Constitucional	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	41389612	SERRANO DE OLAVE MARIA EUGENIA		Sin Fallo		Sin Fallo	40,76	POSIBLE	1,82	2019/04/03	0.0
VALOR REGISTRO FDLPA EN CUENTAS DE ORDEN 912004, ATENDIENDO POLITICA CONTABLE, DE LOS 2 PROCESOS QUE REGISTRAN VALORACIÓN											Total, POSIBLE=4			176.940.542
798089	2024-00098	Acción Constitucional	ACCIÓN DE TUTELA	24873782	MORENO GUZMAN CLAUDIA PATRICIA	2024-05-14	Desfavorable		Sin Fallo	0	PROBABLE	0	2024/04/29	0.0
413772	2013-00057	Acción Constitucional	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	19251330	QUIROGA ESPITIA JOSÉ LIBARDO	2022-04-21	Desfavorable		Sin Fallo	19,84	PROBABLE	1,04	2013/07/29	0.0
574066	2018-00112	Acción Constitucional	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	81991625	AMAYA MYRIAM	2022-11-09	Desfavorable		Sin Fallo	37,15	PROBABLE	1,17	2018/04/18	0.0
											Total, PROBABLE=3			0.0



**ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL**

Informe Contable Por Cambio de Representante Legal

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ	Representante Legal que recibe
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	Representante Legal que entrega
Fecha termina Gestión Representante L. que entrega	17 de julio de 2024

d) Identificación, valor y registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y reclamaciones en contra FDLPA.SIPROJWEB

Sistema de Información de Procesos Judiciales 01-07-2024 SECRETARÍA DE GOBIERNO ALC.LOCAL-FDLPA Y JAL PUENTE ARANDA-Fecha valoración:27/06/2024

ID PROCESO	NO PROC	JURISD	TIPO PROC	IDENT. DEMANDA NTE	DEMANDANTE	FECHA FALLO 1	TIPO FALLO 1	FECHA FALLO 2	TIPO FALLO 3	PROBABILIDAD FINAL	CLASIFICACION OBLIGACION	DURACION ESTIMADA	FECHA INICIO	VALOR PRESENTE ENTIDAD
494849	2015-00505	Administrativo	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	19435942	BALLEN PAVA CARLOS ALIRIO	2016-07-07	Favorable		Sin Fallo	8,91	REMOTA	0,58	2015/04/23	44.470.574
671054	2021-00033	Administrativo	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	19247164	PADILLA SANABRIA BENJAMIN HERNAN	2023-04-13	Favorable		Sin Fallo	9,95	REMOTA	3	2022/03/04	5.694.768
											Total, REMOTA=2			50.165.342
795037	2024-00385	Acción Constitucional	ACCIÓN DE TUTELA	51589542	GARCÍA DÍAZ YOLANDA MERCEDES		Sin Fallo		Sin Fallo	0	SIN OBLIGACION	0	2024/04/09	0.0
795521	2024-00418	Acción Constitucional	ACCIÓN DE TUTELA	35512656	ARENAS MARTINEZ CARMEN PATRICIA		Sin Fallo		Sin Fallo	0	SIN OBLIGACION	0	2024/04/11	0.0
795895	2024-00458	Acción Constitucional	ACCIÓN DE TUTELA	53089518	CARREÑO ROMERO ISSY CAROLINA		Sin Fallo		Sin Fallo	0	SIN OBLIGACION	0	2024/04/15	0.0
798571	2024-00095	Acción Constitucional	ACCIÓN DE TUTELA	91486681	CABEZA HERNANDEZ JOSUE DANIEL	2024-05-15	Favorable		Sin Fallo	0	SIN OBLIGACION	0	2024/05/03	0.0
802128	2024-10083	Acción Constitucional	ACCIÓN DE TUTELA	12621098	ACOSTA JERONIMO DAVID JORGE		Sin Fallo		Sin Fallo	0	SIN OBLIGACION	0	2024/05/02	0.0
802940	2024-00199	Acción Constitucional	ACCIÓN DE TUTELA	20133235	GONZALEZ BARRANTES MARIA AMELIA		Sin Fallo		Sin Fallo	0	SIN OBLIGACION	0	2024/06/03	0.0
803104	2024-00295	Acción Constitucional	ACCIÓN DE TUTELA	51894322	RIAÑO GARCIA MYRIAM		Sin Fallo		Sin Fallo	0	SIN OBLIGACION	0	2024/06/11	0.0
804081	2024-00816	Acción Constitucional	ACCIÓN DE TUTELA	28391001	NIEVES DE ORTIZ LIBRADA		Sin Fallo		Sin Fallo	0	SIN OBLIGACION	0	2024/06/17	0.0
											Total, SIN OBLIGACIÓN=8			0.0
											Total, general=17			176.940.542



VALOR
REGISTRO
CONTABLE



ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL

Informe Contable Por Cambio de Representante Legal

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ	Representante Legal que recibe
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	Representante Legal que entrega
Fecha termina Gestión Representante L. que entrega	17 de julio de 2024

De conformidad con el Manual de Política Contable expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, se debe reportar en Cuentas de Orden los procesos con clasificación obligación "Posible" Las condiciones que establecen que la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia.

No se reconoce contablemente la obligación "remota", con una probabilidad inferior al 10%. Resolución 000537 de 2027 Manual de Política Contable expedido por la Secretaría INMNC se debe revelar en notas a los Estados financieros.

Reclamaciones a favor de la entidad:

Concepto	Cantidad Expedientes	Valor total en pesos
CUENTAS POR COBRAR.		899.809.509
<u>CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS</u>		739.575.627
Multas cartera cobrable	32	556.916.296
Intereses sobre multas		<u>182.659.331</u>
<u>CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO-MULTAS.....</u>		124.567.394
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	6	<u>124.567.394</u>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....		35.666.488
....		
Otras cuentas por cobrar	1	<u>35.666.488</u>

CUENTAS DE ORDEN-Multas sin firma-		381.998.602
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	22	<u>381.998.602</u>

Fuente: Base de datos suministrada por el Área de Gestión Policial Jurídica ALPA



ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL

Informe Contable Por Cambio de Representante Legal

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ	Representante Legal que recibe
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	Representante Legal que entrega
Fecha termina Gestión Representante L. que entrega	17 de julio de 2024

El estado de Situación Financiera del FDLPA a 30 de junio de 2024, presenta saldo en cuentas por cobrar de \$ 899.809.509, por reconocimiento de multas en firme y de otras cuentas por cobrar.

Atendiendo el Marco Normativo Contable, según resolución 211 de 2021 expedida por la Contaduría General de la Nación, y carta circular No.122 del 30 de junio de 2023, se estima deterioro para la totalidad de expedientes que conforman el saldo de Cuentas por Cobrar, es decir, se prevé que parte de esta cartera no será objeto de recaudo.

\$739.575.627 corresponde al saldo de multas impuestas por infracción al Régimen Urbanístico y código de policía, clasificadas como cobrable, para 32 expedientes iniciados antes de entrar en vigor la ley 1801 de 2016, e intereses causados sobre estas multas, las cuales encuentran en etapa de cobro persuasivo y coactivo.

El saldo de \$124.567.394 contiene el valor de las multas que de acuerdo al análisis realizado por la Oficina de Cobro No Tributario de la Secretaría Distrital de Hacienda, es de difícil recaudo.

Al cierre 30 de junio de 2024, de acuerdo con la información suministrada por el Área de Gestión Policiva Jurídica ALPA, **están listos para depuración ordinaria**, es decir, para dar de baja, los expedientes en etapa de cobro persuasivo relacionados a continuación:

No. EXPEDIENTE.	VALOR	
12450-2020	24.824.184	
744-2012	19.199.134	
642-2008	8.720.000	
358-2006	12.320.000	
12452-2016	10.358.040	
755-2015	9.274.944	
TOTAL	84.696.302	

Reclamaciones a Favor del FDLPA-Otras cuentas por cobrar

El valor de \$35.666.488, corresponde al saldo a favor del FDLPA determinado mediante resolución 226 de agosto de 2020, por medio de la cual se liquidó de manera unilateral el contrato de obra 150 de 2016 celebrado con la firma CONSTRUCCIONES BENAVIDES INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S., en la



ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL

Informe Contable Por Cambio de Representante Legal

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ	Representante Legal que recibe
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	Representante Legal que entrega
Fecha termina Gestión Representante L. que entrega	17 de julio de 2024

que a juicio de la administración encargada del proceso de liquidación, el contratista había facturado un IVA sobre la utilidad, que no había sido contemplado ni en la propuesta, ni en los demás documentos que forman parte integral del contrato y por tanto debía reintegrar esos recursos, pese a que el contratista manifestara que cumplió sus obligaciones como sujeto pasivo del impuesto, en relación con recaudar, presentar y pagar a la entidad competente, en este caso, la DIAN, persiste el proceso de cobro persuasivo.

En este caso, es necesario validar si concluyó etapa de cobro persuasivo, o se acepta la solicitud del contratista, en el sentido de suspender el cobro persuasivo y abstenerse de iniciar cobro coactivo.

Reclamaciones a Favor del FDLPA-Cuentas de Orden

\$381.998.602, su saldo corresponde 22 expedientes iniciados antes de la ley 1801 de 2016, sobre los cuales aún no existe el acto administrativo para su firmeza, en su mayoría, por tratarse de querellas iniciadas por construcciones sobre áreas de antejardín, cuyo proceso se encuentra suspendidos por medida cautelar.

Conforme a las novedades informadas desde el área de gestión, al cierre 30 de junio de 2024, se encuentra en trámite los actos administrativos para la baja de 4 expedientes por valor de \$74.731.736.

ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA-ÁREA GESTIÓN POLICIVA JURÍDICA-

RESUMEN DE EXPEDIENTES CON RESOLUCIÓN DE MULTA (NO ESTÁN EN FIRME)

No .	Fecha Liquidación- firma despacho alcalde	Clase de Sanción	EXPEDIENTE ENTIDAD	FECHA ULTIMA ACTUACION (Fecha de Revocatoria/Persuasivo)	Documento	Sancionado	CUANTIA INICIAL	Saldo Multas JUNIO 2024	OBSERVACIONES
1	27/07/16	Contravención Urbana	891/2011	Proceso remitido a segunda instancia	52121142	BLANCA YANET HIGUERA GONZALEZ	30.000.000	30.000.000	
2	25/06/19	ESPACIO PUBLICO	12500	SE DEBE ACLARAR RESOLUCION	20187486 /19338049	AVELINA AHUMADA DE RODRIGUEZ / FERNANDO HELY RODRIGUEZ	14.574.912	14.574.912	SUSPENDIDO EL PROCESO MEDIDA CAUTELAR
3	27/06/19	ESPACIO PUBLICO	652/2009	SE DEBE ACLARAR RESOLUCION	41417070 / 2929443	BLANCA CECILIA APONTE /ALFONSO APONTE CORREDOR	14.574.912	14.574.912	Mediante Auto No 062/2020 fue suspendido el proceso
4	16/07/19	ESPACIO PUBLICO	661/2009	SE DEBE ACLARAR RESOLUCION	74280418 / 23701460	RUBEN DARIO GONZALEZ GARCIA/ LILIA OMAIRA MATINEZ RITA	25.585.595	25.585.595	SUSPENDIDO EL PROCESO MEDIDA CAUTELAR



ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL

Informe Contable Por Cambio de Representante Legal

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ	Representante Legal que recibe
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	Representante Legal que entrega
Fecha termina Gestión Representante L. que entrega	17 de julio de 2024

ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA-ÁREA GESTIÓN POLICIVA JURÍDICA-

RESUMEN DE EXPEDIENTES CON RESOLUCIÓN DE MULTA (NO ESTÁN EN FIRME)

No .	Fecha Liquidación- firma despacho alcalde	Clase de Sanción	EXPEDIENTE ENTIDAD	FECHA ULTIMA ACTUACION (Fecha de Revocatoria/Persuasivo)	Documento	Sancionado	CUANTIA INICIAL	Saldo Multas JUNIO 2024	OBSERVACIONES
5	16/07/19	ESPACIO PUBLICO	702/2010	PENDIENTE NOTIFICACION	83844 / 20169844	PEDRO IGNACIO BALLEEN RUIZ / ANA ELISA ALBA DE BALLEEN	7.469.642	7.469.642	SUSPENDIDO EL PROCESO MEDIDA CAUTELAR
6	09/09/19	ESPACIO PUBLICO	728/2011	PENDIENTE NOTIFICACION	51707260 / 51607608	MARIA DEL PILAR PALACIO NARVAEZ / ANA LUCIA PALACIO NARVAEZ / Y OTROS	10.931.184	10.931.184	SUSPENDIDO EL PROCESO MEDIDA CAUTELAR
7	09/09/19	ESPACIO PUBLICO	664/2009	PENDIENTE NOTIFICACION	19061120 / 41671581	JOSE OTONIEL SOTO LOPEZ / MARTHA LUCIA TRIANA DE SOTO	4.008.101	4.008.101	SUSPENDIDO EL PROCESO MEDIDA CAUTELAR
8	24/09/19	ESPACIO PUBLICO	615/2007	PENDIENTE NOTIFICACION	79.716.618	VICENTE BENAVIDES ROZO	8.927.134	8.927.134	SUSPENDIDO EL PROCESO MEDIDA CAUTELAR
9	25/10/19	ESPACIO PUBLICO	699/2010	PENDIENTE NOTIFICACION	70064655 / 51620363	LUIS JAVIER CASTRILLON GARCIA / MARIA EUGENIA RIASCOS DE CASTRILLON	10.931.184	10.931.184	SUSPENDIDO EL PROCESO MEDIDA CAUTELAR
10	02/12/19	ESPACIO PUBLICO	706/2010	PENDIENTE NOTIFICACION	19427136 /51564083	LUIS ARNULFO CUBILLOS VELASQUEZ / LUCIA GARZON BARON	17.937.079	17.937.079	SUSPENDIDO EL PROCESO MEDIDA CAUTELAR
11	26/12/19	ESPACIO PUBLICO	713/2010	PENDIENTE NOTIFICACION	19252779 51.567.393	JOSE ARBEY GUALTERO OYUELA/MARIA YOLANDA BELLO	4.736.846	4.736.846	SUSPENDIDO EL PROCESO MEDIDA CAUTELAR
12	30/12/19	ESPACIO PUBLICO	635/2008	En tramite Auto que ACUMULA 2 CARPETAS	17028301	SIXTO BALAGUERA SUAREZ	27.824.832	27.824.832	En riesgo
13	16/12/19	Espacio Publico	742/2012	Con resolución 066 del 13 de agosto 2023, se ordena archivo se encuentra en aclaración LARESOLUCION 289 /2015 PRESEUNTAMENTE YA PERDIO FUERZA EJECUTIA Y LA OF DE ORIGEN DEBE REVISAR EL EXP se envia memo 20226630009053 PARA MODIFICAR RES.FALLCE UN INFRACTOR	20.129.756 / 71.432	DORISANA ROJAS DE LOPEZ / EPIMENIO LOPEZ MALAGON	20.868.624	20.868.624	En riesgo



**ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL**

Informe Contable Por Cambio de Representante Legal

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ	Representante Legal que recibe
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	Representante Legal que entrega
Fecha termina Gestión Representante L. que entrega	17 de julio de 2024

**ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA-ÁREA GESTIÓN POLICIVA JURÍDICA-
RESUMEN DE EXPEDIENTES CON RESOLUCIÓN DE MULTA (NO ESTÁN EN FIRME)**

No .	Fecha Liquidación- firma despacho alcalde	Clase de Sanción	EXPEDIENTE ENTIDAD	FECHA ULTIMA ACTUACION (Fecha de Revocatoria/Persuasivo)	Documento	Sancionado	CUANTIA INICIAL	Saldo Multas JUNIO 2024	OBSERVACIONES
14	24/01/2020	Espacio Publico	12450	SE PROYECTA RESOLUCION DE REVOATORIA DE LA MULTA. PENDIENTE FIRMA	51.573.536	CARMEN ESPERANZA PARDO CASTILLO	24.824.184	24.824.184	En riesgo
15	24/01/2020	Espacio Publico	12455	EN VISITA PARA DECISION DE FONDO MEDIANTE RESOLUCION 237 DE AGOSTO3 2023, SE REVOCO Y DEJO SIN EFECTO	79.421.964	LUIS ANGEL BARRERA MARTINEZ	33.373.956	33.373.956	En riesgo
16	28/11/2019	Espacio Publico	12480	SOLICITUD INFORMACION REGISTRADURIA X FALLECIMIENTO, PARA DECISION DE FONDO	19.176.401	ALIRIO GARCIA	58.299.648	58.299.648	En riesgo
17	28/03/2019	Espacio Publico	12584	CON RESOLUCION 30 DEL 18 SE REVOVA TODO LO ACTUADO.EN NOTIFICACION	53.039.610	ANDREA CAROLINA GONZALEZ ROMERO	24.687.380	24.687.380	En riesgo
18	15/05/19	Espacio Publico	718/2010	SE ENVIA A SEGUNDA INSTANCIA	51.573.824 / 830.084-128- 5	BLANCA MARY MONTERO/ CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUETES DE PRIMAVERA PH	\$6.874.824/ \$11.874.696	18.749.520	
20	26/12/2019	Espacio Publico	11891	SE PROYECTA RESOLUCION REVOCATORIA X AUSENCIA REQUISITOS, PENDIENTE FIRMA ALCALDE	468.706	ALVARO ANTONIO MEDINA CEDIEL	8.532.948	8.532.948	En riesgo
21	30/01/2020	Espacio Publico	013/1992	EN PROCESO VISITA TECNICA PARA DECISION DE FONDO	41.386.279 /41.499.839	MARY AVILA SACRE (ID65539) / MARIA ROSALBA BARRANTES DE AREVALO	5.000.000	5.000.000	En riesgo
		Total Contravención Urbana						380.274.965	
22	18/05/17	CODIGO DE POLICIA	5002-2016	19/05/17	1018485061	BRAYAN FABIAN ROJAS TOVAR/VIVAN FERNANDA CAICEDO	1723637	1.723.637	Pendiente depuración por comité cartera
		Total CODIGO DE POLICIA						1.723.637	



ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL

Informe Contable Por Cambio de Representante Legal

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ	Representante Legal que recibe
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	Representante Legal que entrega
Fecha termina Gestión Representante L. que entrega	17 de julio de 2024

ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA-ÁREA GESTIÓN POLICIVA JURÍDICA-

RESUMEN DE EXPEDIENTES CON RESOLUCIÓN DE MULTA (NO ESTÁN EN FIRME)

No.	Fecha Liquidación- firma despacho alcalde	Clase de Sanción	EXPEDIENTE ENTIDAD	FECHA ULTIMA ACTUACION (Fecha de Revocatoria/Persuasivo)	Documento	Sancionado	CUANTIA INICIAL	Saldo Multas JUNIO 2024	OBSERVACIONES
Total general								381.998.602	

e) La relación de los fondos sin personería jurídica a cargo de la entidad.

El Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda No aplica

f) La relación de recursos entregados o recibidos en administración.

El FDLPA tiene registrados los siguientes recursos entregados en administración:

CÓDIGO DE LA CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NIT	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO A 30 DE JUNIO DE 2024 (en pesos)	CONCEPTO
190801	Recursos Entregados En Administración	900127032	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO MALLA VIAL	4.274.743.744	Saldo por ejecutar del convenio 1292 de 2012. El convenio se encuentra terminado, aunque a la fecha de cierre no se conoce el valor que fue ejecutado con los recursos aportados por la localidad de Puente Aranda. Los recursos del convenio 1292 de 2012, fueron girados en la vigencia 2012 para la construcción, reconstrucción, rehabilitación y mantenimiento de las vías locales y del espacio público. Para la ejecución de los recursos se firmó el Convenio de Interadministrativo de Cooperación No. 1292 entre 18 Fondos de Desarrollo Local dentro de los cuales está el FDL Puente Aranda y la Secretaría Distrital de Gobierno. Acorde con lo estipulado en el convenio, el día 28 de diciembre de 2012 se trasladaron los recursos a la Secretaría de Gobierno. En el año 2013 los recursos fueron trasladados por la secretaria Distrital de Gobierno a la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento de la Malla Vial, que es la entidad encargada de ejecutar las obras. Este contrato se encuentra demandado ante la jurisdicción contenciosa administrativa y por tanto la fecha de terminación es incierta. La



ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL

Informe Contable Por Cambio de Representante Legal

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ	Representante Legal que recibe
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	Representante Legal que entrega
Fecha termina Gestión Representante L. que entrega	17 de julio de 2024

CÓDIGO DE LA CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NIT	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO A 30 DE JUNIO DE 2024 (en pesos)	CONCEPTO
					representación judicial la adelanta la Secretaría Distrital de Gobierno.
190801	Recursos Entregados En Administración	899999061	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	7.098.017.073	Corresponde al saldo disponible en tesorería, para realizar el pago de las obligaciones adquiridas por el FDLPA, que proviene de las transferencia para inversión y funcionamiento acumulado de vigencias anteriores, y las sumas recibidas durante lo corrido del 2024 por concepto de multas, rendimientos financieros sobre recursos entregados en administración, reintegro de recursos no ejecutados en contrato y convenios, entre otros. Se encuentra conciliada a 30/06/2024 con los reportes entregados por la Dirección Distrital de Tesorería, entidad que por mandato legal es la encargada de administrar los recursos recaudados por el FDLPA y de autorizar el desembolso de los pagos ordenados por el alcalde local, desembolsos que se realizan a través de transferencia bancaria efectuada a la cuenta de los proveedores de bienes y servicios del FDLPA.
190801	Recursos Entregados En Administración	901508361	AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	982.171.563	Convenio ATENEA 2267- 2021, FDLPA187-2021 "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros entre la Secretaría de Educación del Distrito y los Fondos de Desarrollo Local que hacen parte del Distrito Capital, para la implementación de un nuevo modelo inclusivo, eficiente y flexible para el acceso y la permanencia de las y los jóvenes egresados de instituciones de educación media a programas de educación superior".



**ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL**

Informe Contable Por Cambio de Representante Legal

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ	Representante Legal que recibe
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	Representante Legal que entrega
Fecha termina Gestión Representante L. que entrega	17 de julio de 2024

CÓDIGO DE LA CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NIT	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO A 30 DE JUNIO DE 2024 (en pesos)	CONCEPTO
				1.222.370.939	Convenio ATENEA 177- 2022, FDLPA294-2022 "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea y el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda para la implementación de un nuevo modelo inclusivo, eficiente y flexible para el acceso y la permanencia de las y los jóvenes egresados de instituciones de educación media a programas de educación superior y posmedia".
				1.775.928.401	Convenio ATENEA 006- 2023, FDLPA347-2023 "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros para la implementación del Programa Jóvenes a la U, para el acceso y la permanencia de las y los jóvenes, en la ciudad de Bogotá, particularmente para los jóvenes de la localidad de Puente Aranda".
190801	Recursos Entregados En Administración	899999081	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	1.872.742.642	Saldo pendiente por ejecutar de los recursos aportados por el FDLPA en desarrollo del convenio interadministrativo IDU 1456-2020, FDLPA 139 de 2020. En el ejercicio 2024, el Instituto no ha reportado ejecución.
190801	Recursos Entregados En Administración	899999061	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	130.000.000	Saldo Convenio 334-2023_ Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y financieros entre la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén; el Fondo de Desarrollo local de San Cristóbal; el Fondo de Desarrollo Local de Usme; el Fondo de Desarrollo Local de Bosa; el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy; el Fondo de Desarrollo Local de Suba; el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe; el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar; el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda; el Fondo de Desarrollo local de Tunjuelito; el Fondo de Desarrollo Local de Engativá; el Fondo de Desarrollo Local de Mártires y el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, para la operación y puesta en marcha del programa "Parceros por Bogotá". Proceso FDLPA-CIA-003-2023, CIA 5714-2023 (SDIS).
190801	Recursos Entregados En Administración	900413030	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES	5.406.452	Saldo pendiente por ejecutar de los recursos aportados por el FDLPA en desarrollo de los convenios interadministrativos: IDARTES 471-2023 ALPA337-2023: \$5 406 446. IDARTES 447-2022 ALPA272-2022: \$ 6
190801	Recursos Entregados En Administración	899999061	SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE	218.102	Saldo pendiente por ejecutar de los recursos aportados por el FDLPA en convenio interadministrativo SCR D 447-2022, FDLPA 2722022



ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL

Informe Contable Por Cambio de Representante Legal

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ	Representante Legal que recibe
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	Representante Legal que entrega
Fecha termina Gestión Representante L. que entrega	17 de julio de 2024

CÓDIGO DE LA CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NIT	NOMBRE DEL TERCERO	SALDO A 30 DE JUNIO DE 2024 (en pesos)	CONCEPTO
190801	Recursos Entregados En Administración	899999074	CAJA DE VIVIENDA POPULAR	25.685.333	Saldo Convenio 375-2023"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Caja de Vivienda Popular, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD y el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda - FDLPA para el estudio, diseño y construcción del parque Gaitán Cortes, Cód. IDRD 16-020, perteneciente a la Urbanización Veraguas." SIPSE No. 92002.
190801	Recursos Entregados En Administración	899999333	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NINEZ Y DE LA JUVENTUD	51.596.295	Saldo Convenio 375-2022"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Alcaldía Local de Puente Aranda y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud -IDIPRON para adelantar actividades y acciones para promover los mecanismos de acceso a la justicia y resolución pacífica de conflictos vinculando a la ciudadanía con la participación de los jóvenes beneficiarios IDIPRON."
190801	Recursos Entregados En Administración	899999061	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	450.106	Convenio 376-2023"Aunar esfuerzos administrativos y financieros entre la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia y los Fondos de Desarrollo Local, para fortalecer las acciones de acceso a la justicia en las localidades de Chapinero, Suba, Usaquén, Kennedy y Puente Aranda de Bogotá Distrito Capital" SIPSE No. 91869. Proceso: FDLPA-CIA-015-2023, CIA SCJ-1723-2023 (SDSCJ).
				235.000.000	Convenio 381-2023"Aunar esfuerzos administrativos y financieros entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y los Fondos de Desarrollo Local de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Antonio Nariño, Puente Aranda, la Candelaria, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar, para el suministro e instalación de equipos y componentes para el sistema de videovigilancia de Bogotá." SIPSE No. 92057. FDLPA-CIA-016-2023, CIA SCJ-1731-2023(SDSCJ).
				2.990.000.000	Convenio 381-2023". aunar esfuerzos administrativos y financieros entre la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia y el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, para el fortalecimiento y entrada en operación del Centro de Traslado por Protección." SIPSE: 92017. Proceso: SCDJ-SIF-CD-494-2023, CIA SCJ-1695-2023 (SDSCJ).

g) Información detallada de las situaciones y hechos económicos pendientes de resolver en materia contable.



ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL

Informe Contable Por Cambio de Representante Legal

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ	Representante Legal que recibe
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	Representante Legal que entrega
Fecha termina Gestión Representante L. que entrega	17 de julio de 2024

Tema	Impor tancia	Consecuencia
Realizar gestión de cobro persuasivo y/o coactivo, respecto del saldo a favor del FDLPA que resultó en liquidación del contrato de obra 150 de 2016.Resolución 226 de 2020	MUY ALTA	Posibles hallazgos administrativos, fiscales y disciplinarios Desconocer debido proceso al no responder solicitud del afectado, en el sentido de 1)” Retirar el cobro persuasivo solicitando el reintegro por valor de treinta y cinco millones seiscientos sesenta y seis mil cuatrocientos pesos (\$35.666.488) y 2)” Abstenerse de iniciar cobro coactivo por el medio de un proceso ejecutivo”
Revisar materialización de 2 riesgos contables originados en la falta de oportunidad en el suministro de los documentos que soportan traslado definitivo de bienes a entidades distritales	MUY ALTA	Un posible hallazgo administrativo y/o disciplinario de los entes de control por incumplimiento al Marco Normativo Contable al no incorporar la totalidad de hechos económicos
Trasladar al IDRD inversión realizada por el FDLPA en el parque VERAGUAS. \$9.000.000.000.	ALTA	Un posible hallazgo administrativo de los entes de control por no reflejar adecuadamente el hecho económico.
Realizar la gestión jurídica a que haya	ALTA	Un posible hallazgo de los entes de control por no reflejar adecuadamente realidad económica.



Informe Contable Por Cambio de Representante Legal

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ	Representante Legal que recibe
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	Representante Legal que entrega
Fecha termina Gestión Representante L. que entrega	17 de julio de 2024

Tema	Importancia	Consecuencia
<p>lugar para la baja de cartera por multas que se encuentran en etapa de cobro persuasivo en la que se tiene certeza de su incobrabilidad y las que aún no están en firme (cuentas de orden)</p> <p>Conforme a las novedades informadas desde el área de gestión, al cierre 30 de junio de 2024: se encuentra:</p> <p>Gestión cobro persuasivo Para dar de baja 6 expedientes por valor de \$84.696.302</p> <p>Cuentas de Orden en trámite los actos administrativos para la baja de 4 expedientes por valor de \$74.731.736.</p>		Acciones disciplinarias si se materializa en alguno de los procesos una pérdida de fuerza ejecutoria
Seguimiento y depuración subcuenta bienes de uso Publico	MUY ALTA	Un posible hallazgo de los entes de control por no revelar adecuadamente realidad económica.
Dar cumplimiento a los planes de mejoramiento formulados para la Veeduría (control interno) y los que resulten durante	MUY ALTA	Inicio acciones disciplinarias al no atender los requerimientos de los entes de control



ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL

Informe Contable Por Cambio de Representante Legal

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ	Representante Legal que recibe
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	Representante Legal que entrega
Fecha termina Gestión Representante L. que entrega	17 de julio de 2024

Tema	Impor tancia	Consecuencia
auditoría 2024, iniciada por la Contraloría de Bogota en junio 2024		
Garantizar la entrega oportuna de los reportes financieros sobre la ejecución de recursos entregados en administración, para su revelación contable.	ALTA	Un posible hallazgo de los entes de control por no reflejar adecuadamente realidad económica.
Cumplir con el Plan de Sostenibilidad Contable aprobado para la vigencia 2024	ALTA	Un posible hallazgo de los entes de control por no reflejar adecuadamente realidad económica.
Realizar seguimiento a las cifras de la cuenta de inventarios 1510, para establecer que los elementos adquiridos para ser entregados a la comunidad, efectivamente se hayan entregado en su totalidad.	MUY ALTA	Posible hallazgo administrativo al no gestionar oportunamente la salida de bienes adquiridos en los diversos proyectos de inversión
Realizar acciones necesarias para legalizar entrega de bienes a la Secretaría de Educación Distrital, realizada con egreso 7 en vigencia 2022, por valor \$581.569.000	MUY ALTA	Un posible hallazgo de los entes de control por no reflejar adecuadamente realidad económica.



Informe Contable Por Cambio de Representante Legal

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ	Representante Legal que recibe
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	Representante Legal que entrega
Fecha termina Gestión Representante L. que entrega	17 de julio de 2024

h) El cumplimiento en el reporte del Boletín de Deudores Morosos del Estado, cuando haya lugar.

El Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda reportó el Boletín de Deudores Morosos del Estado a 31 de mayo de 2024.

Este reporte se transmite a la Secretaría Distrital de Hacienda a través del SISTEMA BOGDATA, quien como ente consolidador es la encargada de presentar la información a la Contaduría General de la Nación,

(documento adjunto como anexo 7).

The screenshot shows the SAP interface for the 'ZBDME_003 - Enviar y Publicar BDME' transaction. The top part displays a message log with the following details:

- Tipo:** Texto de mensaje
- Código Entidad:** 210111001016
- Nombre Entidad:** FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA
- Período reportado:** Mayo 2024
- Fecha de Validación:** 05-06-2024 20:09:45
- Información:** CGN2009_BDME_REPORTE_SEMESTRAL
- Log messages:**
 - La información fue cargada exitosamente
 - Se guardó el Log Estados BDME
 - Se han leído 4 registros, por un valor de \$ 99.908.323
 - La validación del archivo plano BDME está correcta
 - IMPORTANTE: el nombre o razón social dado por su entidad será cambiado con el reportado en el módulo de terceros BP de la SDH

The bottom part of the screenshot shows a table of debtors with the following data:

Cla.	Trat/Deudor	No.Obligación	N.I.F.	Tipo de ID	Nombre	Importe ML	Est.Deuda
1	1	016-101-2004	20409702	1	LUZ MARINA GONZALEZ GARCIA	32.996.000	1
2	1	016-12583-2016	80223704	1	ROBERTO ALEXANDER DIAZ MORALES	6.912.323	1
1	1	016-260-2001	19257770	1	JORGE ALIRIO GUTIERREZ ESPINEL	30.000.000	1
2	1	016-098-2000	51917105	1	ROCIO DEL PILAR VEGA VASQUEZ	30.000.000	1



**ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL**

Informe Contable Por Cambio de Representante Legal

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ	Representante Legal que recibe
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	Representante Legal que entrega
Fecha termina Gestión Representante L. que entrega	17 de julio de 2024

i) La descripción del avance en la ejecución de planes de mejoramiento suscritos con organismos de control o con la auditoría interna o externa, si existen.

Como resultado de la la evaluación de Control Interno del año 2023 del FDL. se identificaron cuatro (4) debilidades en el proceso, el avance se muestra en la siguiente tabla

Plan de Mejora Fuente ESCIC 2023 FDL: PUENTE ARANDA

Descripción de observación	Descripción de Acción de Mejora	Tipo de Acción de Mejora		Fecha Final		Producto / Entregable	Indicador	Responsabilidad de la Ejecución	Descripción y % de avance 30/06/2024	
		AC	DD	MM	AA					
No se realizaron Comités de Sostenibilidad Contable-CTSC durante la vigencia 2023.	Implementar mínimo un Comité de Sostenibilidad Contable (CTSC) durante el año fiscal 2024 para fortalecer la integración de prácticas sostenibles en nuestras operaciones financieras.	X		31	12	2024	Establecer y mantener mínima 1 vez al año el CTSC que fomenta la conciliación y la responsabilidad en temas de sostenibilidad contable en la organización. Entregable: Acta (r) Comité (r)	Número de reuniones de CTSC llevadas a cabo durante el año fiscal 2024/ Número de reuniones de CTSC programadas 1/1-100%	Contabilidad	0%
Se evidencia solicitud de información relacionada con conciliaciones a las diferentes áreas de gestión internas y externas de la alcaldía local, sin embargo, no se identifica soportes sólidos que den cuenta de la realización de las conciliaciones contables por parte de la alcaldía Local	Establecer un proceso formalizado (lista de chequeo) de conciliaciones contables en la Alcaldía Local para garantizar la transparencia y la integridad de los registros financieros, con documentos soportes idóneos.	X		31	12	2024	Implementar un sistema de conciliaciones contables (lista de chequeo) que asegure la verificación y documentación adecuada de las transacciones financieras internas y externas de la Alcaldía Local. Entregable: Lista chequeo Conciliaciones	Na. Conciliaciones realizadas/Na. conciliaciones por realizar 43/90=47% Lista de chequeo 1/1-100%	Contabilidad	47% . Se estableció formato de autocontrol (lista de chequeo) para validación de los anexos que aplican por cada tema sujeto a conciliación.
No se evidencia la presentación de estados financieros a través de rendición de cuentas por partes de la AL en la pagina web de la entidad.	Implementar un calendario para la presentación regular de estados financieros a través de rendición de cuentas en la página web de la Alcaldía Local, garantizando así la transparencia y accesibilidad de la información financiera para los ciudadanos y otras partes interesadas.	X		31	12	2024	Publicar anualmente los estados financieros actualizados de la Alcaldía Local en su página web oficial, de acuerdo con la planear establecida y la mejor práctica de transparencia. Entregable: pantalla publicación	Numero de estados financieros publicados/ Estados financieros por publicar 1/1-100%	Contabilidad del proceso ALPA	100% . Se realizó cargue de estados contables en el microsítio "RENDICION DE CUENTAS" de la página WEB de la Alcaldía Local de Puente Aranda
Se observan debilidades en la gestión del riesgo contable, dado que, aunque, la cuenta 3109 presenta movimiento reflejados en los estados financieros y explicados en notas a los mismos, originados en errores de vigencias anteriores, identificados en el año 2023, no se evidenció en ninguno de los seguimientos la materialización del riesgo identificado por el área contable, relacionado con la posibilidad de que los estados financieros no reflejen la situación financiera real de la entidad. La falta de reporte de la materialización del riesgo en el seguimiento por parte del proceso podría afectar la evaluación de la probabilidad de ocurrencia y/o su impacto y genera un inadecuado tratamiento del riesgo mediante acciones de mejora que fortalezcan los controles existentes y/o su aplicación.	Fortalecer el proceso de gestión del riesgo contable para asegurar la adecuada identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos relacionados con errores contables, especialmente aquellos asociados con la cuenta 3109. Esto implica implementar un mecanismo de seguimiento más efectivo que permita detectar la materialización de riesgos identificados y tomar acciones correctivas de manera oportuna.	X		31	12	2024	Implementar un sistema de seguimiento de riesgo contable que garantice la detección y reporte de la materialización de riesgo identificados, especialmente aquellos relacionados con errores contables en la cuenta 3109, y asegurar que se tomen acciones correctivas de manera oportuna.	Numero de riesgos contables identificados y reportados/ Total riesgos contables identificados Riesgos contables materializados/2.	Contabilidad del despacho ALPA	30% al cierre de estados contables con corte a 30 de junio de 2024, se evidenció la materialización de dos (2) riesgos, los cuales se darán a conocer en comité de sostenibilidad contable

Fecha de Formulación del Plan:

abril

2024

AC: Acción Correctiva

AP: Acción Preventiva

CO: Corrección

Oficio con que se remitió plan de mejora a Veeduría: 20246620156761



ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL

Informe Contable Por Cambio de Representante Legal

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ	Representante Legal que recibe
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS	Representante Legal que entrega
Fecha termina Gestión Representante L. que entrega	17 de julio de 2024

Observaciones con avance 0%: No.1 “No se realizaron Comités de Sostenibilidad Contable-CTSC durante la vigencia 2023”.

Se recomienda, convocar comité de sostenibilidad antes del 31 de julio de 2024, para socializar los riesgos materializados.

Por último, es pertinente señalar que la auditoria de estados contables vigencia 2023, que adelanta la Contraloría, inició el 2 de julio de 2024, y va hasta el 16 de diciembre de 2024. Radicado **20246610048192**

En el siguiente enlace se pueden consultar los Estados Contables del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda: <http://www.puentearanda.gov.co/content/estados-financieros-71>

JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS
Representante Legal Saliente

GLORIA LUZ CRUZ GIL
Profesional con funciones de Contador
T.P45429-T